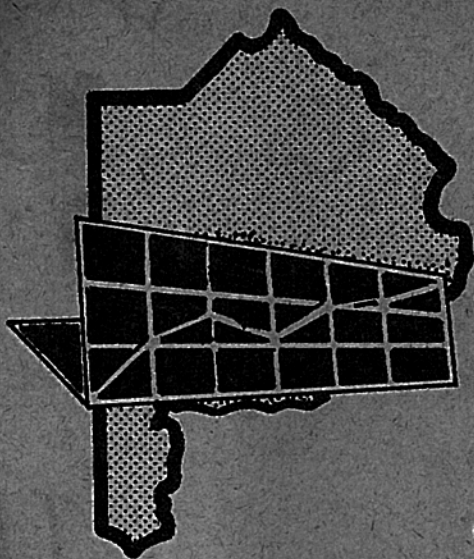


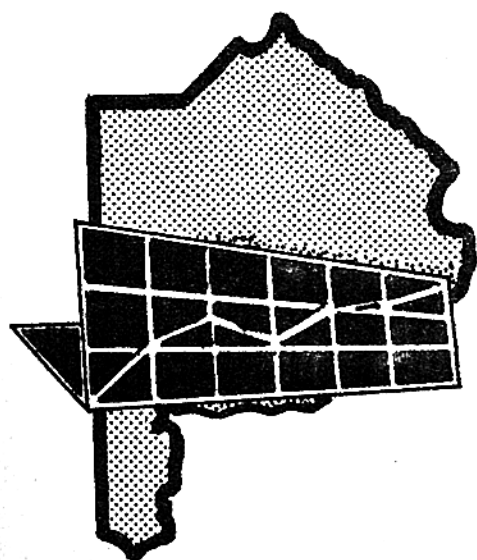


69
ministerio de economía
subsecretaria de industria y
comercio
dirección de estadística

1460-1000
IV || el producto bruto interno
|| en la provincia de buenos aires
|| 1965 - 1970



PRODUCTO BRUTO INTERNO
de la
provincia de
BUENOS AIRES



ministerio de economía
subsecretaria de industria y
comercio
dirección de estadística

autoridades

gobernador

Brigadier Miguel Moragues

ministro de economía

Licenciado Silvio Becher

subsecretario de industria y comercio

Licenciado Luis Singarenco

director

Contador Enrique P. Spadari

PRODUCTO BRUTO INTERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hasta el presente, la Dirección de Estadística ha publicado en sus Boletines Trimestrales, las cifras resultantes de las estimaciones del Producto Bruto Interno provincial, sin expresar ninguna referencia metodológica del sistema de cálculo utilizado, ni comentario de las cifras obtenidas.

Dada la trascendencia en los ámbitos nacionales e internacionales del Producto Bruto Interno como medida de crecimiento económico, se estima oportuno dar a publicidad, en el presente fascículo, el detalle del método de cálculo, incluyendo además, las cifras por sectores económicos de los años 1965 a 1970, así como las estimaciones por partido correspondientes al año 1969.

En conocimiento de las limitaciones y perfectibilidad de la metodología adoptada, se resuelve publicarla, con la certeza de que la experiencia obtenida a través de más de 10 años en este tipo de investigación, unida al máximo aprovechamiento de la información estadística disponible y la constante búsqueda de nuevos aportes teóricos, le dan validez suficiente.

Sin duda este trabajo servirá de base a cambios de ideas y discusión de métodos con otros organismos que se hallen abocados al mismo tipo de investigación y aún de aquellas personas que se interesan por la actividad económica y sus indicadores. Con ese propósito, se agradecerán las sugerencias y opiniones que el análisis de esta publicación genere.

Se ha dividido este trabajo en tres capítulos. El primero incluye los cuadros generales del Producto Bruto con cifras correspondientes a los últimos 6 años, el segundo abarca los cuadros por Sectores Económicos y la Metodología de Cálculo correspondiente; y el tercero las cifras del Producto Bruto Interno según Sectores Económicos y por partido y las del Producto Bruto por habitante y partido.

PRODUCTO BRUTO INTERNO

I - CUADROS GENERALES

El cuadro 1: "Producto Bruto Interno al Costo Corriente de Factores" y el 2 que incluye la Composición Porcentual del total, demuestran la estructura sectorial del Producto. Así, es dable observar que los Sectores Productores de Mercaderías (Agropecuaria y Pesca, Minería, Industria Manufacturera y Construcciones) representan alrededor del 65 % del total. De esa cifra, que conforman los sectores productores, el 50% aproximadamente lo aporta el Sector Industria Manufacturera y esa participación ha ido evolucionando en los últimos años, al tener la actividad Industrial mayor peso en la economía de la Provincia.

Los Sectores Productores de Servicios (Comercio, Transporte y Comunicaciones, Vivienda y Finanzas y Otros Servicios), mantienen, en los últimos años, su participación en el total del Producto, denotando cierta pérdida relativa, al incrementarse la importancia de los Sectores Primarios y Secundarios.

Cuadro 1.- PRODUCTO BRUTO INTERNO, AL COSTO CORRIENTE DE FACTORES SEGUN SECTORES ECONOMICOS

S E C T O R	1965	1966	1967	1968	1969	1970*
	millones m\$u					millones \$
<u>Sectores Productores de Mercaderías</u>	684.783	840.338	1.058.183	1.249.726	1.530.825	18.603,90
Agropecuaria y Pesca	168.175	202.377	282.452	314.941	345.044	3.844,24
Minería	3.352	4.951	6.304	8.301	10.141	115,74
Industria Manufacturera	463.455	571.764	689.950	827.940	1.046.070	13.094,78
Construcciones	46.801	61.246	79.477	98.544	129.570	1.549,14
<u>Sectores Productores de Servicios</u>	337.625	443.656	552.781	646.812	759.199	8.361,70
Comercio, Transporte y Comunicaciones	188.530	237.790	296.431	352.986	406.739	4.588,86
Vivienda y Finanzas	40.070	48.938	64.433	81.371	110.319	1.130,18
Otros Servicios (1)	109.025	156.928	191.917	212.455	242.141	2.642,66
PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO DE FACTORES	1.022.408	1.283.994	1.610.964	1.896.538	2.290.024	26.965,60
Impuestos indirectos menos Subsidios	80.142	98.158	126.598	145.625	163.244	2.022,42
PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS DE MERCADO	1.102.550	1.382.152	1.737.562	2.042.163	2.453.268	28.988,02

(*) Cifra provisoria.

(1) Incluye: Servicios Públicos, Personales y de Gobierno.

Cuadro 2.- PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO CORRIENTE DE FACTORES, SEGUN SECTORES ECONOMICOS - Composición Porcentual

S E C T O R	1965	1966	1967	1968	1969	1970*
<u>Sectores Productores de Mercaderías</u>	66,9	65,5	65,6	65,9	66,8	69,0
Agropecuaria y Pesca	16,4	15,8	17,5	16,6	15,1	14,3
Minería	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Industria Manufacturera	45,6	44,5	42,8	43,7	45,6	48,6
Construcciones	4,6	4,8	4,9	5,2	5,7	5,7
<u>Sectores Productores de Servicios</u>	33,1	34,5	34,4	34,1	33,2	31,0
Comercio, Transporte y Comunicaciones	18,4	18,5	18,4	18,6	17,8	17,0
Vivienda y Finanzas	3,9	3,8	4,1	4,3	4,8	4,2
Otros Servicios (1)	10,8	12,2	11,9	11,2	10,6	9,8
PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO DE FACTORES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(*) Cifra provisoria.

(1) Incluye Servicios Públicos, Personales y de Gobierno.

Los cuadros 3 y 4 permiten evaluar el crecimiento real del Producto Bruto al incluir, el primero, los índices del Volumen Físico de la Producción basados en los importes a precios constantes y el segundo, los incrementos porcentuales por Sectores. El crecimiento promedio real en el último año, 1970, es del orden del 4,8 %. Siendo los crecimientos más significativos, los de los Sectores de Minería con un 12,9 % y Construcciones con un 9,8 %.

Cuadro 3.- INDICE DE VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION SEGUN SECTORES ECONOMICOS - AÑO 1960 = 100,0

S E C T O R	1965	1966	1967	1968	1969	1970*
<u>Sectores Productores de Mercaderías</u>	123,1	121,5	122,0	127,9	152,1	159,9
Agropecuaria y Pesca	119,6	117,5	119,1	118,2	118,9	117,9
Minería	145,3	162,3	173,2	231,7	284,9	321,5
Industria Manufacturera	125,7	123,8	123,2	130,6	164,7 (2)	175,4
Construcciones	110,7	114,4	120,5	138,8	163,0	179,3
<u>Sectores Productores de Servicio</u>	126,9	132,3	143,3	142,7	153,6	160,2
Comercio, Transporte y Comunicaciones	126,8	132,8	147,5	142,8	156,3	163,3
Vivienda y Finanzas	115,6	118,6	126,3	131,2	135,0	138,3
Otros Servicios (1)	133,4	138,6	143,1	148,3	157,5	165,5
PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO DE FACTORES	124,3	125,0	128,8	132,6	152,5	160,0

(*) Cifra provisoria.

(1) Incluye Servicios Públicos, Personales y de Gobierno.

(2) Índice no comparativo con años anteriores, por modificación en la metodología de cálculo.

Cuadro 4.- PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CONSTANTES DE 1960 - INCREMENTOS PORCENTUALES (CORRESPONDEN A LA RELACION ENTRE CADA PERIODO Y EL CORRELATIVO INMEDIATO ANTERIOR)

S E C T O R	1965	1966	1967	1968	1969	1970*
<u>Sectores Productores de Mercaderías</u>	10,2	- 1,3	0,4	4,8	18,8	5,1
Agropecuaria y Pesca	7,9	- 1,8	1,4	- 0,8	0,6	- 0,8
Minería	8,2	11,6	6,8	33,7	23,0	12,9
Industria Manufacturera	10,2	- 1,5	- 0,5	6,0	26,2 (2)	6,5
Construcciones	24,5	3,3	5,3	15,2	17,4	9,8
<u>Sectores Productores de Servicios</u>	6,8	4,2	8,3	- 0,4	7,6	4,4
Comercio, Transporte y Comunicaciones	7,6	4,8	11,1	- 3,2	9,5	4,5
Vivienda y Finanzas	3,0	2,6	6,5	3,9	2,9	2,5
Otros Servicios (1)	7,1	3,9	3,2	3,7	5,8	5,1
PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO DE FACTORES	9,1	0,5	3,1	3,0	15,0 (2)	4,8

(*) Cifra provisoria.

(1) Incluye Servicios Públicos, Personales y de Gobierno.

(2) Índice no comparativo con años anteriores, por modificación en la metodología de cálculo.

En el cuadro 5, se comparan las cifras resultantes de los cálculos a nivel provincial con las del Producto Nacional, resultando, la importancia relativa de la Provincia, superior al 35 % en todo los años; en 1970 significó el 38,8 del total del país.

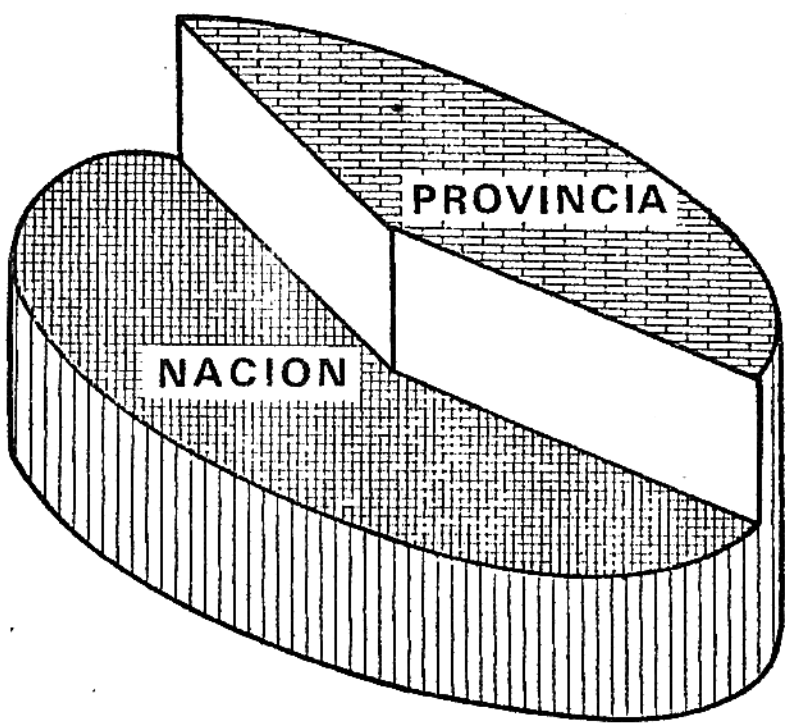
Se destaca la participación del Sector Industria Manufacturera que llega a representar en 1970 el 42,9 del Producto Nacional, generado por esa actividad.

El cuadro 6, incluye el cálculo de los precios implícitos en el Producto Bruto, cifra de mucha utilidad en el análisis de cualquier fenómeno económico ocurrido en la Provincia.

Cuadro 5.- PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA PROVINCIA EN EL PRODUCTO BRUTO INTERNO NACIONAL, AL COSTO CONSTANTE DE FACTORES SEGUN SECTORES ECONOMICOS

SECTOR	1965	1966	1967	1968	1969	1970*
<u>Sectores Productores de Mercaderías</u>	37,2	36,8	35,8	35,8	39,1	38,8
Agropecuaria y Pesca	35,1	35,8	34,8	35,9	34,7	33,4
Minería	7,5	7,9	7,6	9,0	10,6	10,9
Industria Manufacturera	39,5	38,6	37,9	37,6	42,6	42,9
Construcciones	36,6	35,2	33,0	32,2	35,3	34,0
<u>Sectores Productores de Servicios</u>	21,2	21,7	23,1	22,0	22,2	22,3
Comercio, Transporte y Comunicaciones	22,0	23,2	25,4	23,4	23,4	23,6
Vivienda y Finanzas	36,6	36,5	37,8	37,7	36,9	36,8
Otros Servicios (1)	16,4	16,4	16,4	16,5	16,8	17,1
TOTAL	29,1	29,8	30,8	30,0	31,5	31,5

(*) Cifra provisoria.
(1) Incluye Servicios Públicos, Personales y de Gobierno.



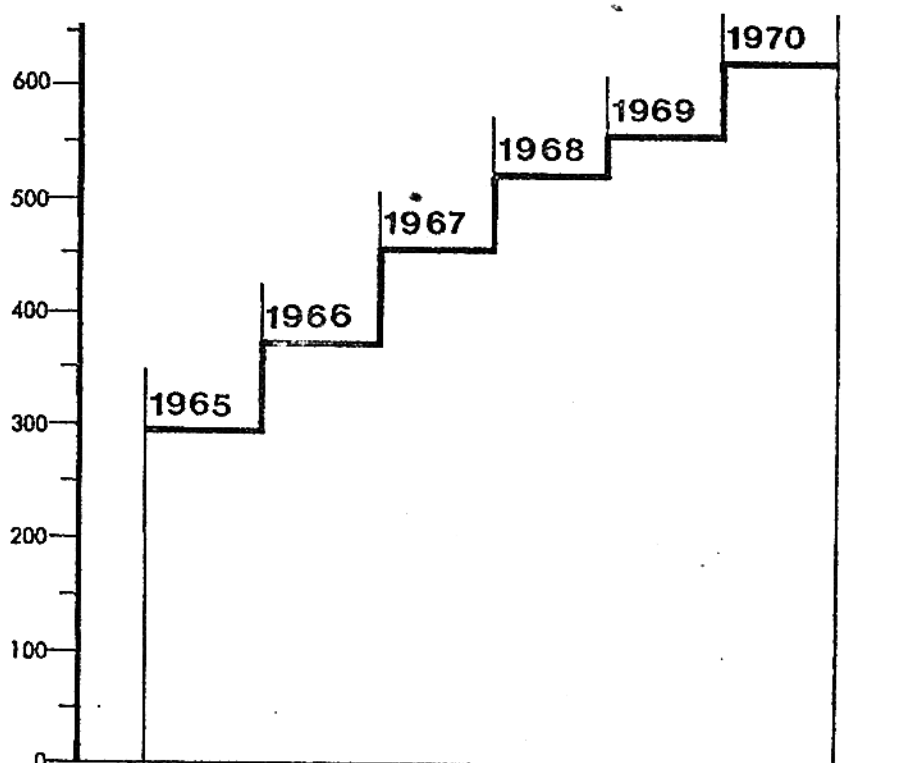
Cuadro 6.- PRECIOS IMPLICITOS EN EL PRODUCTO BRUTO SECTORIAL - INDICE BASE 1960 = 100,0

S E C T O R	1965	1966	1967	1968	1969	1970*
<u>Sectores Productores de Mercaderías</u>	295,2	366,9	460,0	518,3	534,4	617,8
Agropecuaria y Pesca	261,3	320,1	440,4	495,2	539,3	605,9
Minería	278,6	368,7	439,6	432,7	430,1	434,8
Industria Manufacturera	304,1	378,4	458,9	519,6	520,4	611,7
Construcciones	361,1	457,3	563,3	606,4	678,9	739,2
<u>Sectores Productores de Servicio</u>	305,0	384,5	442,3	519,7	567,1	598,4
Comercio, Transporte y Comunicaciones	290,0	349,1	391,8	481,6	506,9	547,4
Vivienda y Finanzas	263,6	313,9	388,0	471,6	621,7	621,5
Otros Servicios (1)	357,5	495,3	586,5	626,4	674,7	701,0
TOTAL	298,4	372,8	453,8	518,8	544,8	611,7

(*) Cifra provisoria.

(1) Incluye Servicios Públicos, Personales y de Gobierno.

I N D I C E T O T A L



METODOLOGIA

I. AGRICULTURA

El sector agricultura comprende los siguientes subsectores:

- 1 - Cereales y lino
- 2 - Forrajes
- 3 - Cultivos Industriales
- 4 - Horticultura
- 5 - Fruticultura
- 6 - Floricultura
- 7 - Forestales

Se incluye a continuación el cuadro del Producto Bruto Interno generado por el Sector Agricultura, con los valores parciales correspondientes a los distintos subsectores que lo forman.

De las cifras del mismo, surge la importancia del subsector Cereales y Lino, el cual representa alrededor del 50 % del Valor Total del Sector.

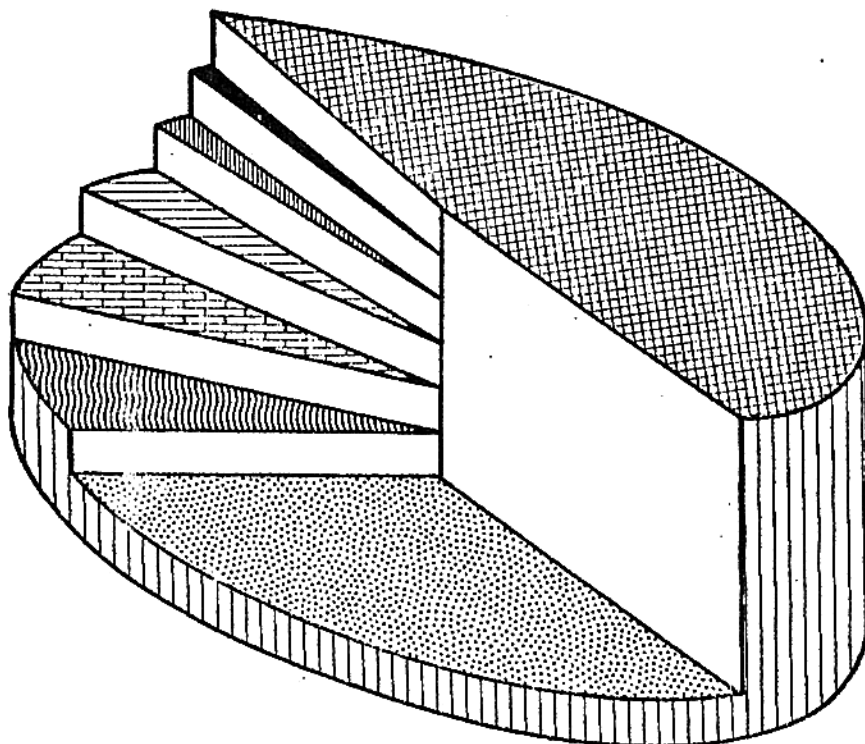
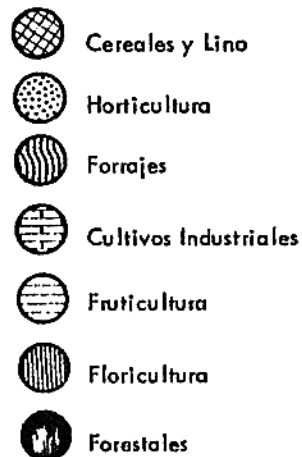
Las fluctuaciones, que se observan en las cifras, obedecen en la mayoría de los casos, a factores climáticos, fundamentales en los rendimientos de las cosechas, sin dejar de restar importancia a los lineamientos de la política económica, que también afectan en la opción para el cultivo de distintas especies.

AGRICULTURA

PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CORRIENTES

AÑO	Total	Cereales y lino	Cultivos industriales	Forestales	Horticultura	Fruticultura	Floricultura	Forrajes
millones m\$n								
1965	61.730	32.595	4.650	281	9.363	1.362	1.878	11.601
1966	85.752	40.751	6.926	335	20.157	2.765	2.565	12.253
1967	141.161	77.604	11.303	416	32.187	2.156	3.055	14.440
1968	160.529	82.289	9.364	458	45.419	4.165	3.232	15.602
1969	170.470	83.173	12.120	766	46.142	5.348	4.035	18.886
1970*	2.086,43	1.016,09	148,14	10,43	563,34	66,77	47,99	233,67

(*) Estimado. En pesos Ley 18.188.



1) Cereales y Lino:

Producción y Valor en Puerto:

La Dirección de Estimaciones Agropecuarias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación proporciona las series de producción del año agrícola, para los años intercensales. Las producciones, por partido, de trigo, maíz, cebada, centeno y lino, se agrupan dentro de zonas establecidas, por escala de rendimiento, por el Departamento de Costos de la citada Secretaría.

Hasta el año 1956, la comercialización de la mayor parte de los cereales se realizaba por intermedio de la Junta Nacional de Granos, a precios fijos, con bonificaciones o deducciones según la calidad de los granos. Con posterioridad, para obtener precios promedios aceptables se compilan las cotizaciones diarias, máximas y mínimas, de la Bolsa y Cámara Gremial de Cereales, durante la época de mayor afluencia al mercado y para los distintos granos y calidades.

La producción de cada grano se valúa a precios del puerto más próximo a las zonas delimitadas.

Partiendo de los costos elaborados, para zonas de la Provincia por la citada Repartición, se calculan los coeficientes de Insumos de distribución y producción, por toneladas, para cada producto.

Insumos de Distribución, incluye las deducciones por:

- a) Movimiento de carga y descarga
- b) Flete a puerto
- c) Acarreo

Insumos de Producción: Se calculan en base a estudios de costos elaborados por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, incluyendo los siguientes ítems:

- a) Semilla y sulfataje
- b) Bolsas e hilos
- c) Gastos de cosecha
- d) Seguros
- e) Conservación mejoras fundiarias
- f) Gastos de administración
- g) Patentes, contribuciones fiscales y municipales.

No obstante lo expresado anteriormente, se hace notar que a partir del año 1969, los insumos de distribución y producción de todos los cultivos incluidos en el Cálculo de Agricultura, se obtienen del análisis de una encuesta directa que realiza esta Dirección, a explotaciones dedicadas a cada producción.

Valor Agregado

Después de efectuadas las deducciones de los insumos de distribución y producción se llega al Valor Agregado que comprende: retribución a la mano de obra empleada en tareas propiamente agrícolas de siembra y de cosecha, en la reparación de maquinarias y conservación de las mejoras fundiarias; además de sueldos y jornales, renta fundiaria, amortizaciones e intereses y beneficio o resultado de explotación.

Siendo una de las características de las explotaciones agropecuarias de la Provincia de Buenos Aires, el tipo mixto en el que no predomina el establecimiento netamente agrícola o ganadero, se consideró la necesidad de encarar una investigación especial teniendo en cuenta tal naturaleza. Se decidió así, analizar los rubros de gastos de explotación de las empresas agrícola-ganaderas que componen la encuesta que realiza esta Dirección. Ese análisis se realizó, teniendo en cuenta la mayor representatividad de la extensión de las explotaciones. A fin de comprobar la consistencia de los datos obtenidos, se realizará este estudio en la encuesta del año 1970, lo que permitirá el cotejo de los resultados.

2) Forrajes

Se consideran los siguientes componentes: alfalfa, sorgo azucarado, sorgo granífero y sudan grass.

Producción y Valor:

Las series de producción son las publicadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La valuación se realiza compilando información de precios promedios para los distintos productos.

Insumos de Distribución y Producción

Por no contar con cuentas culturales para esos cultivos, la deducción de insumos se hace en forma global, tomando como base estudios de costos, obtenidos en explotaciones dedicadas a esta actividad.

3) Cultivos Industriales

Se consideran dentro de esta clasificación los siguientes productos: girasol, mimbre, formio en rama, nabo, maíz de guinea (paja y semilla), uva para vinificar y olivo (aceitunas).

Producción y Valor

Las series de producción son las publicadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Para la valuación se utilizan precios promedios diarios para los distintos productos.

Para el girasol, el producto de mayor importancia por su valor, se compila información de precios procedentes de las cotizaciones promedio diarias para las distintas calidades, durante el período posterior a su cosecha y de mayor afluencia al mercado.

El mimbre es valuado de acuerdo a cotizaciones del Mercado de Concentración de Frutos del Tigre.

Con respecto a la uva para vinificar, la Dirección Nacional de Vinos suministra información de precios recibidos por el productor, en especial en la zona de San Nicolás de donde procede la mayor parte de la producción.

Insumos de Distribución y Producción

La deducción de insumos para girasol se calcula en base a costos elaborados por el Departamento Costos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, que cuenta con los mismos ítems que los utilizados para cereales y lino.

Al resto de los productos se le deducen insumos globales, por no contarse con cuentas culturales analíticas.

4) Horticultura

Producción y Valor

Existen estadísticas de producción para una parte de las especies de la variedad hortícola: papa, ajo, tomate, zapallo, alcaucil, ají pimiento, arveja: grano seco y verde, cebolla, lenteja, poroto chaucha, porotos seco y verde, haba y espárragos.

En cambio, no existe información a partir del Censo Agrícola del año 1937, para: zanahorias, nabos, acelga, lechuga, repollo, espinaca y otras variedades.

Para la producción conocida se toman las cifras de la Dirección de Estimaciones Agropecuarias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La producción de papa, que significa alrededor del 50% del total del subsector, se valúa con el precio medio respectivo, obtenido en el Mercado Nacional de Concentración de Papas.

El resto de las hortalizas se valúa a los precios promedios, resultados de cotizaciones del Mercado de Concentración de Abasto.

Insumos de Distribución y Producción

Las deducciones de insumos para la producción y distribución de papa se calculan en base a los costos de Dirección de Hortalizas y Flores de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Para el resto de la producción hortícola se calculan coeficientes en base a costos elaborados por la Dirección Inmobiliaria del Ministerio de Economía de la Provincia.

5) Floricultura

Esta actividad está concentrada en zonas bien delimitadas, con especialidades de producción: la zona noreste de rosas claveles y la sur de gladiolos, crisantemos y calas.

Producción y Valor

No existe estadística de producción, pero existen dos grandes mercados de concentración en la Capital Federal (Cooperativa Argentina de Floricultores Limitada y Mercado de Concentración de Flores de Retiro) a los que afluye la casi totalidad de la producción de las zonas mencionadas.

Se trabajó sobre las memorias de la Cooperativa Argentina de Floricultores, donde se obtuvieron cantidad de canastas comercializadas y venta en consignación. Los importes por canastas obtenidos de las ventas en consignación, se hicieron extensivos a las ventas libres. Este supuesto se realizó en base a estudios efectuados, cuando la Dirección de Flores y Hortalizas registraba los ingresos a Mercado y a la Cooperativa Argentina de Floricultores, donde se estableció que a la Cooperativa ingresaban alrededor del 60% de la producción total de la Provincia, información corroborada por una encuesta realizada en el año 1954, por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia. De este 60% aproximadamente un 16% son ventas en consignación.

Insumos de Distribución y Producción

Las empresas transportadoras de flores suministran las tarifas por canasta.

En cuanto a los principales insumos de producción, se consultan anualmente a los productores de cada zona, como así también a las cooperativas que los agrupan.

6) Fruticultura

Los citrus en todas sus variedades, y las manzanas, son las producciones económicas más importante dentro de este sector agrícola.

Producción y Valor

La producción incluye: duraznos, naranjas, mandarinas, pomelos, limones, peras, frutillas, ciruelas, cerezas, guindas, uva, damascos, membrillos y otras como sandía y melón, kakis, etc.

La Dirección de Estimaciones Agropecuarias de la Secretaría de Agricultura de la Nación proporciona las cantidades producidas, que se valúan a los precios medios obtenidos en el Mercado de Concentración de Frutas, por las distintas variedades procedentes de la Pro

vincia de Buenos Aires.

La producción cítrica, en su mayor parte proveniente de las Islas del Tigre, se valúa a los precios medios obtenidos en el Mercado de Concentración de Frutos del Tigre.

Insumos de Distribución y Producción

Estos insumos se determinan, en base a costos de producción y desplazamiento, desde la unidad productora hasta la primera venta en los mercados de concentración.

7) Forestales

Las especies que produce la Provincia son: álamo, sauce, eucaliptus, acacia, ciprés, pino, casuarina y paraíso.

Las de mayor importancia económica, ubicadas en la zona del Delta, son el álamo y sauce.

Producción y Valor

Las cifras de producción las proporciona la Dirección de Economía Forestal de la Administración Nacional de Bosques.

La producción procedente de las Islas, se valúa a los precios promedios registrados en el Mercado de Concentración de Frutos del Tigre, que suministra la Dirección de Economía Agraria del Ministerio de Asuntos Agrarios Provincial.

La producción del resto de la Provincia es valuada, con precios medios declarados por los productores, a la Dirección de Bosques de la Provincia.

Insumos de Distribución y Producción

A la producción de las Islas se le deduce el flete a puerto y otros gastos. Al resto, valuada en pie, no se le hace deducción alguna.

Volumen Físico

Para obtener índices del volumen físico de los subsectores que componen el sector Agricultura, las producciones físicas de cada cultivo, se valúan al precio del año base.

BIBLIOGRAFIA Y ORGANISMOS CONSULTADOS: Administración de Bosques; Bolsa de Cereales; Dirección Nacional de Estadística y Censos, Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores; Mercado de Abasto; Mercado Nacional de Papa; Secretaría de Agricultura y Ganadería; Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia, Dirección Inmobiliaria y Dirección de Viticultura.

II. GANADERIA

El sector ganadería está compuesto por:

- 1 - Ganado
- 2 - Lanas
- 3 - Leche
- 4 - Productos de granja

1) Ganado

Incluye la producción de carne: bovina, ovina y porcina.

Se considera como producción de carne al resultado de la faena del año, ajustado por la variación de existencia.

Es interesante observar en el cuadro que se incluye a continuación, del Producto Bruto Generado por el Sector Ganadería, la variación en el comportamiento de los subsectores que lo componen.

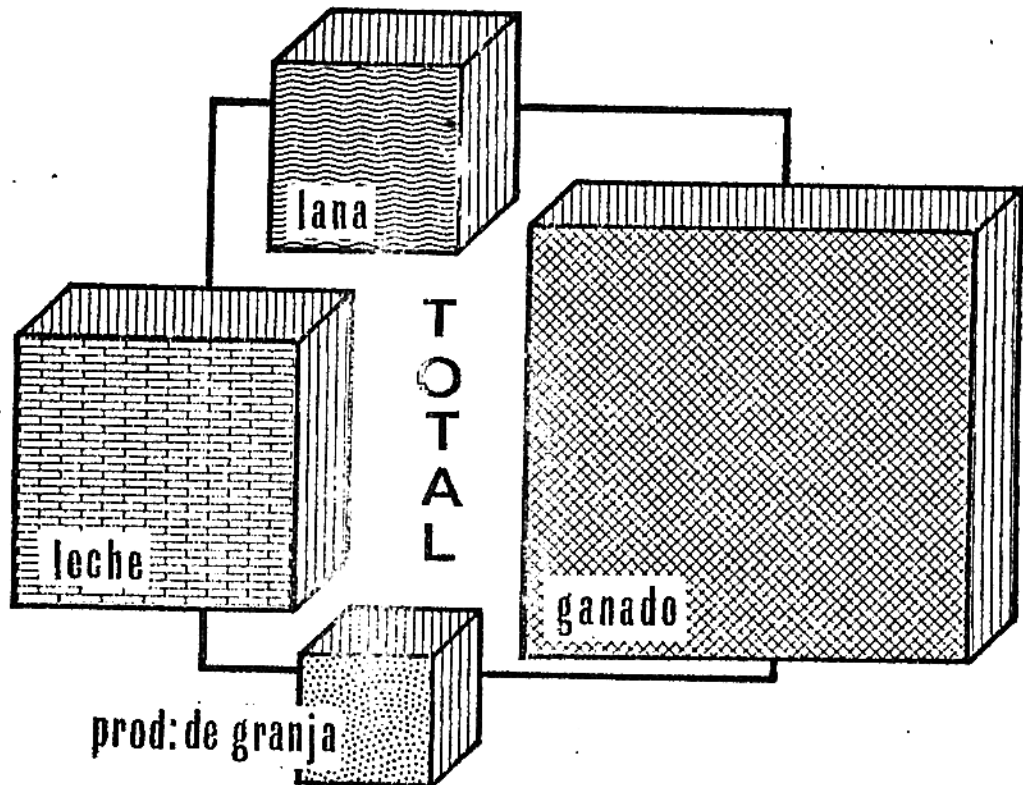
Así vemos, que en el año 1965, el principal aporte se recibe de Ganado, con un 71,7% sobre el total, mientras que en el año 1970, si bien sigue manteniendo la mayor participación baja al 58,8%; en tanto que Leche y Productos de Granja aumentan proporcionalmente, más que el resto de los subsectores. Esto tiene su explicación para el Subsector Leche en la mayor existencia de vaquillonas y la disminución de la matanza de las mismas. Con respecto a Productos de Granja se evidencia el gran auge de esta actividad, en los últimos años.

GANADERIA

PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CORRIENTES

AÑO	Total	Ganado	Leche	Lana	Productos de granja
millones m\$n					
1965	103,504	74,292	15,131	11,525	2,556
1966	110,950	76,494	19,566	11,630	3,260
1967	133,916	88,967	27,161	13,018	4,770
1968	145,982	94,896	33,728	11,899	5,459
1969	163,984	96,598	39,425	19,289	8,672
1970*	1,641,73	966,08	394,92	193,72	87,01

(*) Estimado. En pesos Ley 18.188.



Producción

Al número de cabezas de ganado, procedente de la Provincia, vendidas con destino a faena y exportación en pie, en el Mercado de Hacienda de Liniers y Avellaneda y Remates Fieros, se le suman las compras en estancia de los establecimientos frigoríficos.

La información referida es computada por la Junta Nacional de Carnes.

Para completar la cifra de producción de carne, se imputa el número de cabezas faenadas "insitu" para consumo de los establecimientos agropecuarios, que resulta de la Encuesta Ganadera que realiza anualmente esta Dirección.

Valor de la Producción

La suma de los valores registrados por la Junta Nacional de Carnes, para venta y compra de ganado procedente de la Provincia, con destino a faena y exportación en pie, se toma como valor de la producción que pasa por los mercados. El resto, la faena "insitu" se valúa a un precio promedio global obtenido en Remates Fieros.

Insumos de Distribución y Producción

Al ganado que llega a los Mercados de Hacienda de Liniers y Avellaneda se le deduce flete, pero al vendido en Remates Fieros sólo el arreo desde la explotación.

Para el ganado bovino el Mercado de Liniers suministra una serie estadística del número de cabezas, por partido de la Provincia que arriba al establecimiento por camión o por tren.

Se establece un recorrido promedio de las reses en base a delimitación de zonas de mayor aporte de ganado, y se utilizan tarifa por kilómetro de transporte por ferrocarril y automotor, para determinar el valor de este insumo.

Además se deducen para cada tipo de ganado, comisiones a intermediarios y gravámenes que se fijan para estas transacciones.

Deducidos del valor de mercado, los insumos de producción, se llega al valor en establecimiento o sea, el recibido por el productor.

Para obtener el valor agregado se deducen los insumos de producción que son determinados en base a costos realizados por el Departamento Contabilidad Económica a través de una encuesta directa a explotaciones de la Provincia.

Valor Agregado

El Valor Agregado comprende: los Gastos en Personal de peones fijos y transitorios, incluido remuneración en especie, aporte patronal y una estimación de lo pagado en concepto de mano de obra por trabajos de reparaciones, intereses, amortizaciones, renta fundiaria y beneficios.

Volumen Físico

El volumen físico de la producción de carne, es el resultado de valorar la faena de cada año, en número de cabezas, a los precios del año base y ajustar este resultado teniendo en cuenta las existencias al comienzo del año, la parición y mortandad del período.

2) Lana

Producción y Valor

La cantidad de toneladas de lana producida por el stock ovino de la Provincia, clasificada por finura, se registra en la encuesta ganadera de esta Dirección. La mayor cantidad de producción corresponde a lana de fibra gruesa.

Aproximadamente el 50% de la producción afluye a los Mercados de Concentración de Avellaneda y Bahía Blanca. El resto se vende en los establecimientos ganaderos, a acopiadores que requieren lana de calidad homogénea para la producción de alfombras y fardados.

Para la producción vendida en los mercados, se obtiene información sobre cantidad y valor, y para el resto se encuesta a exportadores e industriales sobre precios pagados por las adquisiciones del año.

Insumos de Distribución y Producción

A lo vendido con intermediación de acopiadores y consignatarios se le deduce comisiones, además de flete, acarreo y gastos manipuleo.

Los insumos calculados para el ganado ovino se deducen en producción de carne.

Valor Agregado

Los gastos en mano de obra de la esquila, y el beneficio del productor, componen el Valor Agregado por este subsector.

Volumen Físico

El índice de la producción de la lana se utiliza para la estimación del Valor Agregado a precios constantes.

3) Leche

Producción y Valor

Varias cifras sirven de antecedentes a la estimación de producción de leche de la Provincia.

La producción destinada al consumo se estima en base a estudios de rendimientos por zonas y teniendo en cuenta el número de vacas en ordeño. Además, se tiene en cuenta la cantidad de leche llegada a la Capital Federal que es abastecida normalmente por la producción de la Provincia.

Lo destinado a la industria, surge de la Encuesta de la Industria Lechera que realiza esta Dirección.

Se valúa la producción destinada al consumo y la Industria; con la serie de precios suministrada por la Dirección de Lechería.

Insumos de Producción

Los insumos se calculan en base a costos elaborados por la Dirección Nacional de Lechería para la zona de Suipacha, considerada representativa para el resto de la Provincia.

4) Productos de Granja

a) Aves y huevos

Sobre existencia de aves sólo se poseen los datos censales. Si bien la producción de aves y huevos de campo, satisface una parte importante de la demanda de estos productos, en la actualidad han incrementado su actividad los establecimientos avícolas, los que no están debidamente registrados como para conocer su evolución.

La producción estimada de aves y huevos, se valúa a precios del Mercado de Concentración de la Capital Federal.

En lo sucesivo se contará con datos sobre existencia de aves y producción de huevos, obtenidos de la encuesta anual agropecuaria que realiza el Departamento Agropecuario de esta Dirección, como así también, los extraídos de la Encuesta a establecimientos avícolas, esto permitirá una mejor evaluación para el cálculo de Valor Agregado por esta actividad económica.

Insumos de Distribución y Producción

Se deduce globalmente un porcentaje del precio de mercado en concepto de intermediación y gastos varios.

b) Apicultura

Los datos utilizados, de producción de miel y cera y el valor recibido por el productor, surgen de la encuesta que realiza esta Dirección.

BIBLIOGRAFIA Y ORGANISMOS CONSULTADOS: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Dirección Nacional de Lechería, Junta Nacional de Carnes y Mercado de Concentración Mayorista de Aves, Huevos y Afines de la Capital Federal, Encuesta SELSA, Mercado de Liniers, etc.

III. PESCA

Se computa, la pesca marítima (de altura y costera), fluvial y lacustre.

En cuanto a la pesca marítima de altura, se toma lo desembarcado en el Puerto de Buenos Aires, como captura de agua de jurisdicción provincial, más lo desembarcado en los puertos de Mar del Plata, Necochea y Bahía Blanca.

Producción y Valor

La Dirección Nacional de Pesca compila las cifras del producido de la pesca marítima (de altura y costera), fluvial y lacustre, por especie y lugar de desembarco.

La producción destinada a la industria, la proporciona anualmente la Cámara Marplatense de Industriales del Pescado, como así también, los precios pagados por dicha materia prima.

La producción destinada a consumo, es valuada por especie, a los precios del Mercado de Concentración del Pescado de Capital Federal.

Insumos de Distribución y Captura

La producción destinada al consumo es valuada a precios mayoristas y se le deduce el costo de distribución, cuyos coeficientes surgieron de un estudio realizado en 1962 en Mar del Plata por esta Dirección. Anualmente se actualiza el valor de los diversos ítems: flete, cajones, hielo, intermediación, etc., cuya deducción permite llegar al valor en banquina. Para la pesca marítima de altura, se deducen coeficientes de insumos: redes y cables, reparaciones, combustibles, hielo, etc., resultantes de la encuesta a empresas dedicadas a esta actividad.

Para la pesca costera, la Asociación de Propietario de Lanchas, proporciona información de gastos de la embarcaciones, sobre: camada, combustibles, redes, hielo, reparaciones, etc.

BIBLIOGRAFIA Y ORGANISMOS CONSULTADOS: Dirección de Pesca y Conservación de la Fauna y Mercado de Concentración del Pescado.

IV. MINERIA

Los productos de la industria extractiva de la Provincia, se agrupan según su destino en: para la construcción y para usos industriales.

Dentro del primer grupo se encuentra el mineral de mayor importancia para la economía provincial: la piedra caliza (materia prima para la elaboración del cemento portland); además, arena, canto rodado, granito, etc.

En usos industriales figuran: aguas minerales, arcilla, sal, etc.

Producción y Valor

La Dirección Nacional de Minería provee las cifras de producción y valor de minerales de los yacimientos ubicados en nuestro territorio a precios en boca mina.

Insumos de Producción

En base a datos suministrados por las principales empresas, se determinan los coeficientes de insumos para la extracción de los minerales de mayor importancia económica.

BIBLIOGRAFIA Y ORGANISMOS CONSULTADOS: Instituto de Geología y Minería, Dirección Nacional de Minería.

V. INDUSTRIA MANUFACTURERA

Valor de Producción

Los valores correspondientes, se obtienen de la compilación de los resultados de la encuesta industrial que realiza esta Dirección a un grupo de establecimientos que representan aproximadamente el 71% del total del Valor de Producción Censal. Los resultados de la muestra son difundidos al total Provincia, teniendo en cuenta la relación muestra-censo del año 1963.

Insumos de Producción

Los conceptos que conforman los insumos de producción y distribución por cuenta de los propios establecimientos, son extraídos de la encuesta antes mencionada, a nivel de rama, lo que permite contar con estructuras bien diferenciadas de acuerdo a las características de cada actividad. El análisis de dichos insumos, es realizado en función de su representatividad en el valor de producción, lo que permite su aplicación al universo.

Valor Agregado

Este concepto se obtiene como diferencia entre el valor de producción y los insumos correspondiente. Para realizar un análisis de los ítems que lo conforman, se cuenta también con los datos de la encuesta ya mencionada.

Volumen Físico

Con cifras obtenidas de la muestra, se está confeccionando el Índice de Volumen Físico base 1960 = 100,0.

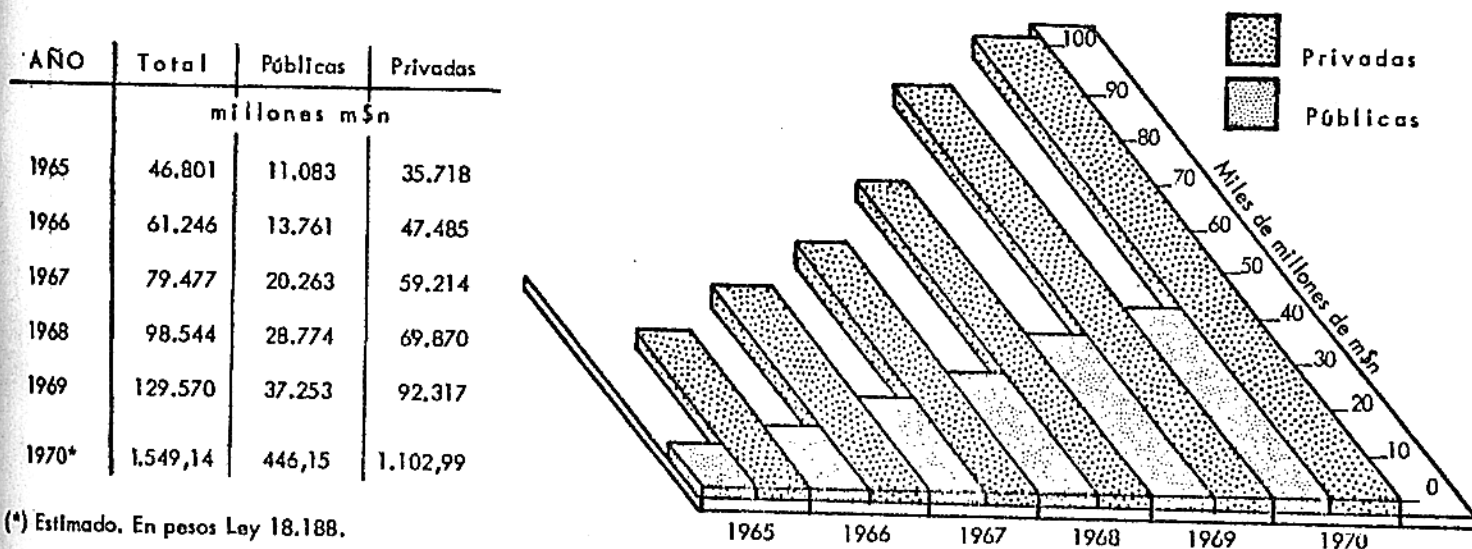
BIBLIOGRAFIA Y ORGANISMOS CONSULTADOS: Cámaras Industriales, Censos Industriales República Argentina y Encuesta Anual Dirección de Estadística Provincial.

VI. CONSTRUCCIONES

Comprende los subsectores de construcción pública y construcción privada, que se calculan utilizando métodos diferentes.

A continuación se incluye el cuadro del Producto Bruto generado por el Sector Construcciones con sus dos subsectores, Construcción Pública y Construcción Privada. En el mismo, es interesante observar la mayor participación del Subsector Construcción Pública en los últimos años, derivada de la mayor inversión del Sector Público en esta actividad.

CONSTRUCCIONES
PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CORRIENTES



1) Construcciones Privadas

Valor de Producción

El valor de las construcciones privadas se obtiene anualmente mediante la valuación de los metros cuadrados construidos.

El total de metros cuadrados cubiertos se calcula en base a la serie de permisos acordados que suministran los municipios, corregidos por porcentajes de desistimiento, informados por los mismos.

Estas cifras están clasificadas en construcciones nuevas y ampliaciones. Dentro de las primeras, se conoce lo destinado a vivienda e Industria.

Para valuar los datos de metros cuadrados, se utilizan costos de construcciones tipo, diferenciados según el destino de la construcción.

Insumos

Su estimación está basada en un análisis del costo de la construcción privada efectuado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el que se reajusta para adaptarlo a las características de las diferentes zonas de la Provincia, con resultados de una encuesta a empresas de construcción que realiza esta Dirección.

Valor Agregado

Este concepto se obtiene como diferencia entre el valor de producción y los insumos correspondientes.

Es posible desagregarlo en los distintos ítems que componen la remuneración de los factores, utilizando las relaciones que proporciona la encuesta de empresas de construcción ya mencionada.

Precios Constantes

El Valor Agregado a precios constantes, se obtiene extrapolando el de la base por un Índice de Volumen Físico, confeccionado con los metros cuadrados construidos en cada año valuados a los costos del año base.

2) Construcciones Públicas

Las obras públicas pueden ser financiadas por el Estado Nacional, Provincial o Municipal.

Las cuentas de inversión provincial y municipal en obra pública, son analizadas exhaustivamente en lo que se refiere a la naturaleza de las mismas.

En cuanto a las obras públicas nacionales, se incluyen las realizadas por los distintos Ministerios en jurisdicción de la Provincia.

Insumos

Para la estimación de los insumos se han utilizado los coeficientes técnicos sobre edificios, caminos, pavimentos urbanos y otras construcciones públicas, determinados por el estudio sobre regiones económicas, en el trabajo conjunto del Consejo Federal de Inversiones e Instituto de Investigaciones Di Tella.

Valor Agregado

Se computan gastos en personal, beneficios y amortizaciones en base a los coeficientes técnicos mencionados.

Volumen Físico

Con el Índice de costo de la construcción de obras públicas, se deflacionan los valores a precios corrientes.

Los Sectores de Servicios han sido agrupados de acuerdo a la relación existente entre los mismos en:

Comercio, Transporte y Comunicaciones;

Vivienda y Finanzas;

Servicios Públicos, Personales y de Gobierno

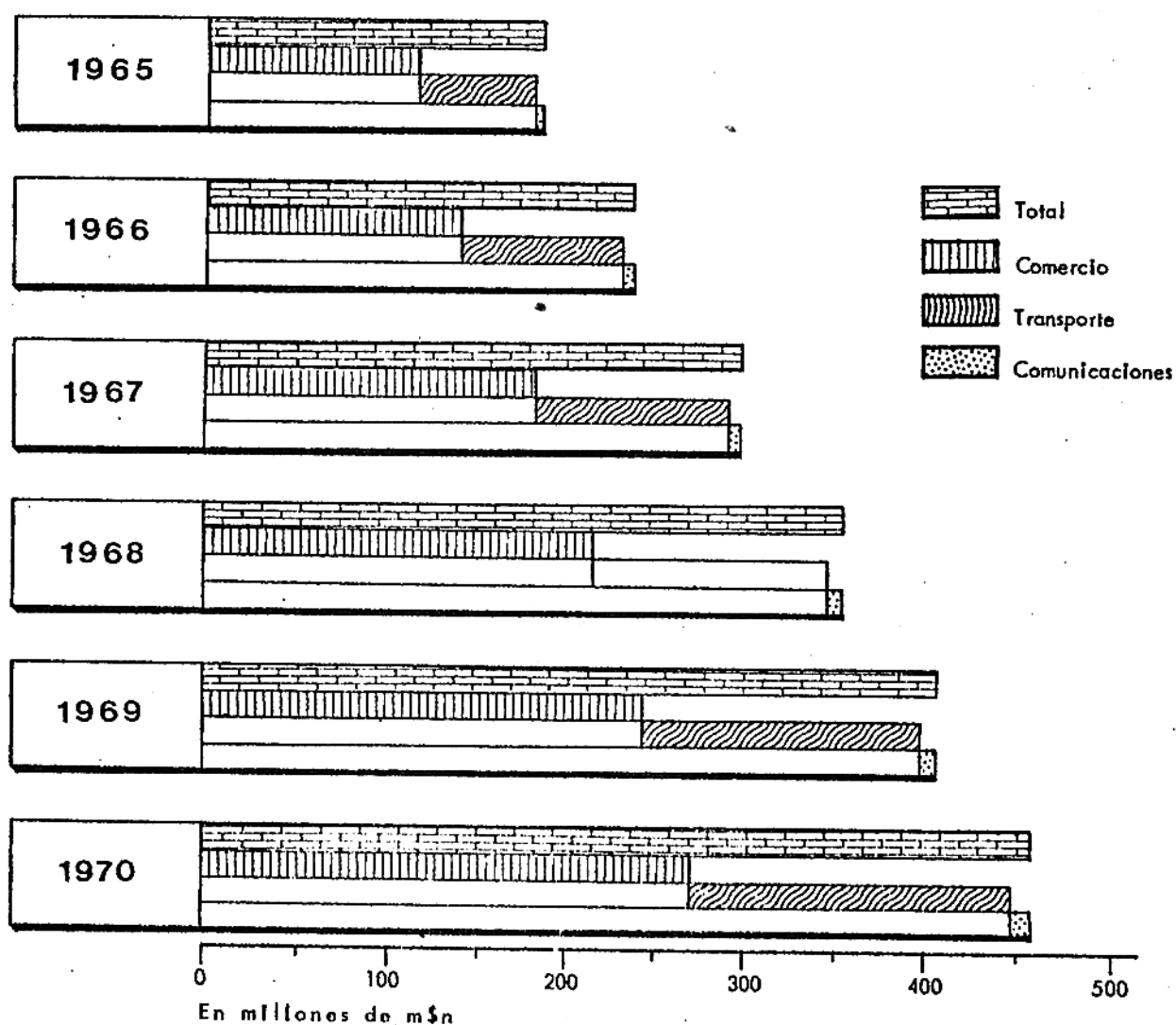
Los cuadros correspondientes, se incluyen a continuación:

COMERCIO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CORRIENTES

AÑO	Total	Comercio	Transporte	Comunicaciones
	millones m\$n			
1965	188.530	117.939	66.002	4.589
1966	237.790	141.719	89.894	6.177
1967	296.432	180.860	108.850	6.722
1968	352.987	215.066	130.393	7.528
1969	406.738	244.223	153.597	8.918
1970*	4.588,86	2.704,58	1.781,73	102,55

(*) Estimado. En pesos Ley 18.188.

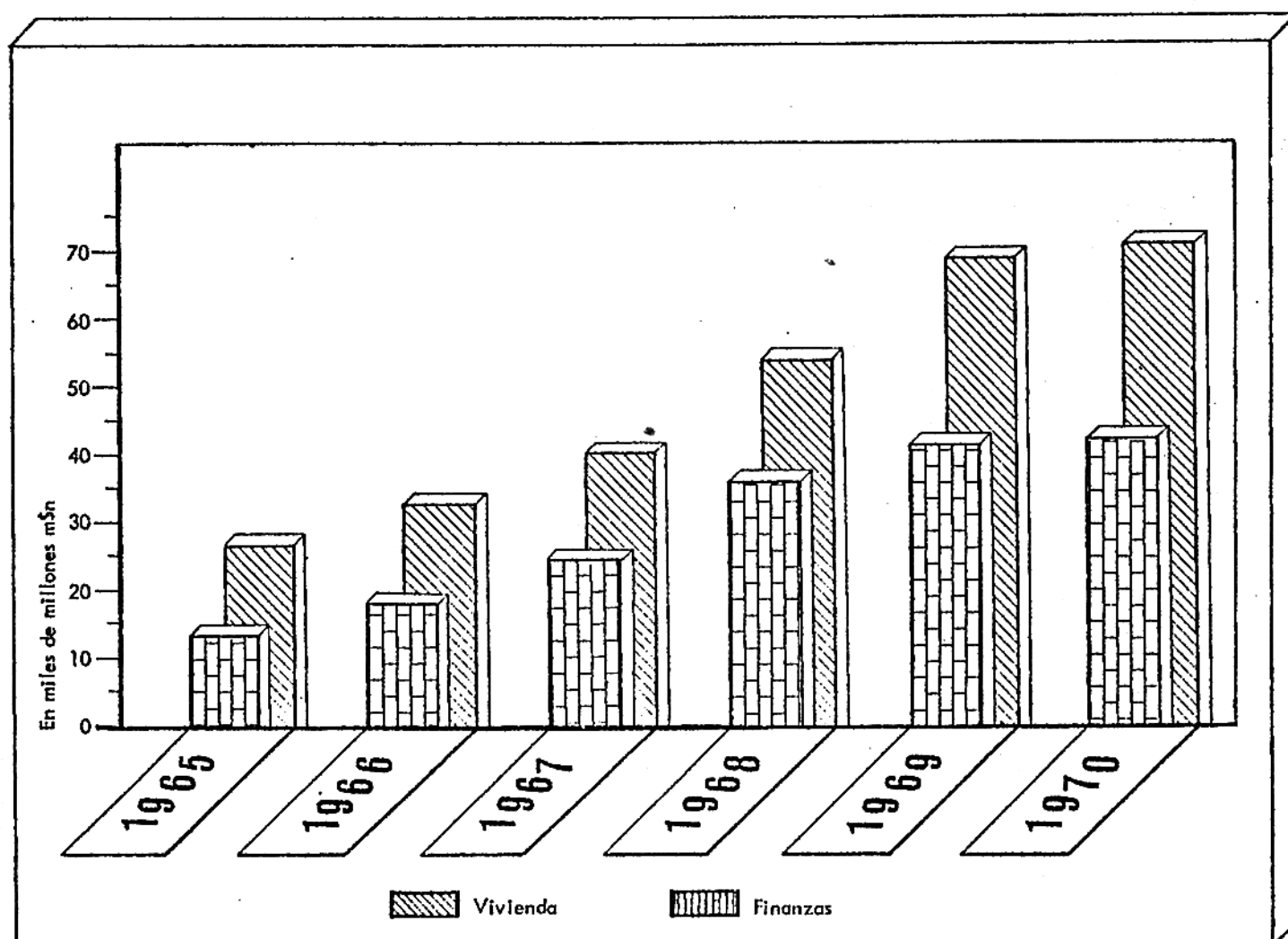


VIVIENDA Y FINANZAS

PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CORRIENTES

AÑO	Total	Vivienda	Finanzas
	millones m\$ n		
1965	40.070	26.533	13.537
1966	48.939	31.257	17.682
1967	64.433	40.044	24.389
1968	81.371	50.439	30.932
1969	110.319	68.883	41.436
1970*	1.130,18	709,49	420,69

(*) Estimado. En pesos Ley 18.188.

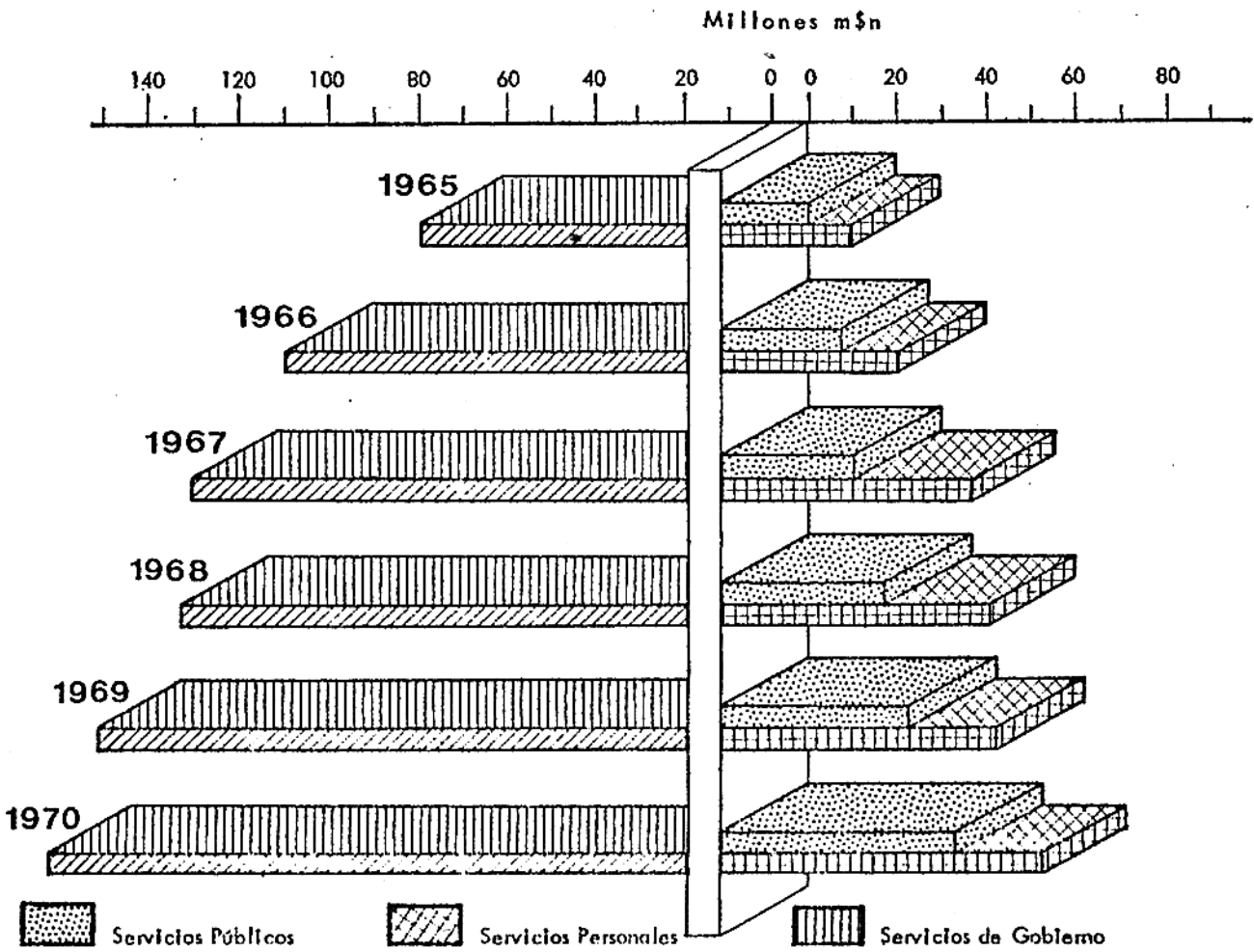


OTROS SERVICIOS

PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CORRIENTES

AÑO	Total	Servicios Personales	Servicios de Gobierno	Servicios Públicos
millones m\$n				
1965	109,024	28,048	60,979	19,997
1966	156,928	39,591	90,929	26,408
1967	191,917	50,526	111,725	29,666
1968	212,455	61,040	114,756	36,659
1969	242,141	63,470	135,988	42,683
1970*	2,642,66	703,17	1,436,23	503,26

(*) Estimado. En pesos Ley 18.188.



VII. COMERCIO

Valor de Producción o Ingresos de Explotación

El margen bruto agregado por las actividades del comercio mayorista y minorista, realizado en el ámbito provincial, es asimilado al concepto de producción del sector. Para el año 1963, en que fuera relevado el censo de esta actividad, se dispuso de información sobre monto de ventas totales, mayoristas y minoristas de la Provincia. A dichos valores se les aplicaron márgenes brutos de utilidad, obtenidos mediante una investigación especial, realizada por esta Dirección.

La cifra censales del año 1963, se extrapoló para los demás años, mediante un Índice de valor de producción comercializable de la Provincia, integrado básicamente por los sectores: Agropecuario, Pesca, Minería e Industria Manufacturera. Se decidió este procedimiento al observarse la constancia de la relación de márgenes brutos mayoristas y minoristas con respecto al valor total de dicha producción, en los años censales de 1953 y 1963. Se controlan además, los resultados con los márgenes que se vienen utilizando a nivel nacional para el cálculo del sector, lo que también confirma la validez de los coeficientes utilizados.

Insumos

Los insumos del sector, se obtuvieron de las informaciones que sobre gastos presentan los Censos de 1953 y 1963, que permitieron estimar un coeficiente medio de insumos con respecto a la utilidad bruta o margen del sector.

Este coeficiente se aplica anualmente a la cifra de valor de producción, cuyo cálculo se explicara en el punto anterior.

Valor Agregado

Se obtiene anualmente como diferencia del margen bruto agregado o valor de producción y los insumos correspondientes.

BIBLIOGRAFIA Y ORGANISMOS CONSULTADOS: Cifras censales.

VIII. TRANSPORTE

El sector transporte es el más complejo de medir a nivel regional, por la dificultad en precisar un criterio aceptable para asignar su Valor Agregado.

Para los distintos medios de transporte: terrestre (ferrocarril y automotor), navegación y aeronavegación, se ha seguido el procedimiento considerado más adecuado de acuerdo a la información disponible. Además se ha considerado en su doble naturaleza, el transporte de pasajeros y carga.

1) Ferrocarril

En este subsector, se realiza el cálculo del Valor Agregado, computando los sueldos y salarios, así como toda otra retribución pagada al personal, dentro de la jurisdicción provincial. La distribución de los beneficios y subsidios que surge del balance de E.F.E.A. para el total del país, se distribuye a nivel provincial en función del Km. de vías en jurisdicción de la Provincia.

2) Micro-Omnibus

Ingresos de Explotación

De los balances de un grupo representativo de empresas seleccionadas, se compilan los ingresos brutos de explotación, se relacionan con el número de unidades de la empresa, calculando así, el coeficiente de ingreso por unidad en circulación. Este coeficiente es aplicado al total de unidades patentadas.

Insumos

Los insumos de explotación, combustibles y lubricantes, cámaras y cubiertas, reparaciones, etc., se extraen de los balances mencionados y sufren el mismo tratamiento que los ingresos, al calcularlos por unidad patentada.

Valor Agregado

Este concepto se obtiene por diferencia entre los ingresos brutos y los insumos; se cuenta, por otra parte, con su estructura obtenida de la información ya mencionada.

3) Camiones

Ingresos de Explotación

De la encuesta anual que realiza esta Dirección, a un número de empresas de transporte de carga por cuenta de terceros, se obtienen los coeficientes de ingresos por unidad en circulación, los cuales se aplican al número de unidades patentadas que se estima trabajan por cuenta de terceros.

Insumos

Los insumos por unidad, se obtienen de la encuesta ya mencionada y son aplicados al número de unidades en circulación.

Valor Agregado

Este concepto se obtiene por diferencia entre el valor de producción bruta y los insumos, contándose además con su estructura, por cuanto de la encuesta realizada, se compilan los componentes del Valor Agregado.

4) Taxis

Ingresos de Explotación

Los datos de ingresos brutos e insumos por unidad de este subsector, se obtienen de información recogida en sindicatos de taxis propietarios de unidades.

Insumos

Los insumos son obtenidos en las fuentes arriba mencionadas y aplicados al número de unidades en circulación.

Valor Agregado

Este concepto se obtiene como diferencia entre el Valor de Producción y los insumos correspondientes.

5) Navegación

Ingresos de Explotación

Se considera Valor de Producción de la Provincia, al determinado aplicando a las toneladas de mercadería salida por los puertos de la Provincia, clasificada por tipo, la tarifa correspondiente por lugar de destino y a la entrada, la tarifa por carga y descarga.

Insumos

Los coeficientes de insumos con respecto a Valor de Producción bruto, se obtienen de balances de empresas de navegación que operan dentro de la jurisdicción.

Valor Agregado

Este concepto se obtiene como diferencia entre el Valor de Producción y los insumos respectivos.

6) Aeronavegación

Ingresos de Explotación

Para estimar este concepto se aplican las tarifas correspondientes a los pasajeros y cargas salidas por los aeropuertos de la Provincia, de acuerdo al destino de los mismos.

Insumos

Se obtienen coeficientes de insumos con relación al Valor de Producción bruta, de balances de empresas de aeronavegación, que operan en aeropuertos de la Provincia.

Valor Agregado

La diferencia entre el Valor de Producción bruta y los insumos representa el Valor Agregado por este subsector.

Volumen Físico

Terrestre: En cuanto a ferrocarriles, los pasajeros transportados y la carga despachada y recibida, sirven de base para el Índice de volumen físico.

Para el transporte automotor, se toma el número de unidades de ómnibus y micro-ómnibus y el kilometraje recorrido.

Marítimo y fluvial: El Índice de volumen físico es el resultante de las cantidades de carga entrada y salida por los puertos de la Provincia.

Aeronavegación: El número de pasajeros y la cantidad de carga transportada, son la información básica para confeccionar el índice del volumen físico de este servicio.

BIBLIOGRAFIA Y ORGANISMOS CONSULTADOS: Administración Nacional de Puertos, Dirección de Transportes de la Provincia, Instituto Nacional de Estadística y Censos y encuesta directa de esta Dirección.

IX. COMUNICACIONES

Incluye servicios de teléfonos, correos y telecomunicaciones y radiodifusión.

Teléfonos, correos y telecomunicaciones

La Secretaría de Telecomunicaciones, Telégrafo de la Provincia y Teléfonos del Estado, proporcionan las cifras de gastos en personal, que incluye todo tipo de bonificaciones y salarios en especie.

Volumen Físico

El Índice de aparatos sirve para estimar el volumen físico de teléfonos y el número de piezas de correspondencia, encomiendas y telegramas, sirve para confeccionar Índices con respecto a correos y telecomunicaciones.

BIBLIOGRAFIA Y ORGANISMOS CONSULTADOS: Secretaría de Correos y Telecomunicaciones y Telégrafo de la Provincia.

X. VIVIENDA

El IV Censo General del año 1947, registra el número de viviendas existentes y sus características, así como los alquileres pagados.

Se parte de dichas cifras y se suman las construcciones nuevas con igual destino, año por año, teniendo en cuenta un porcentaje de unidades dadas de baja.

Para la imputación de los alquileres brutos para los años subsiguientes, se tiene en cuenta las nuevas viviendas y se aplican los aumentos que las leyes nacionales han establecido.

Del monto de los alquileres brutos se deducen los impuestos nacionales, provinciales y municipales que paga la edificación destinada a vivienda. Las cuentas de Ejecución de Recursos de las respectivas jurisdicciones, suministran las cifras utilizadas para llegar al monto de los alquileres netos. A partir de la fecha, se cuenta con el resultado del Censo de Población y Viviendas del año 1960.

Volumen Físico

El volumen físico se calcula en base a la serie de superficie cubierta destinada a vivienda, actualizada anualmente.

XI. FINANZAS

El Sector Finanzas comprende la actividad desarrollada por entidades bancarias e instituciones financieras de todo tipo.

En nuestras estimaciones incluimos:

- 1 - Bancos
- 2 - Seguros
- 3 - Cooperativas de Crédito

1) Bancos

La serie de ocupación y gastos en personal se obtiene de los resultados de la encuesta que realiza esta Dirección, a las entidades bancarias establecidas en la Provincia.

En cuanto a utilidades y amortizaciones, el Departamento de Estadística del Banco Central suministra información referente al resultado total del país, para entidades bancarias que operan también en varias jurisdicciones.

Para los bancos locales se compilan los datos que proporcionan sus Balances.

La asignación de utilidades y amortizaciones, de las entidades bancarias citadas en primer término, se realiza teniendo en cuenta la participación provincial en préstamos y depósitos, referida al total del país, ya que los balances de cada banco son a nivel nacional y no por jurisdicciones.

Volumen Físico

La serie de volumen físico se estima en base al personal ocupado, el que no se considera muy representativo en el futuro, se intentará tomar el número de operaciones de depósito.

2) Seguros

Se estima el Valor Agregado a nivel del país en base a los balances de las entidades productoras de seguros: sociedades anónimas, cooperativas, mutuales, organismos oficiales, sucursales y agencias de sociedades extranjeras. Es necesario ajustar los rubros de producción directa neta de anulaciones, comisiones de seguros directos, reaseguros activos y pasivos y saldo de utilidad neta, al año calendario, puesto que gran número de sociedades tienen ejercicios contables que no concuerdan con aquél.

El Valor Agregado regional, fue calculado aplicando la proporción de la producción directa neta de anulaciones, producida en la Provincia, que suministra la Memoria de la Superintendencia de Seguros. (Único dato existente a nivel Provincial).

3) Cooperativas de Crédito

La serie de ocupación, sueldos, alquileres, amortizaciones y utilidades, se obtienen de los resultados de la encuesta que realiza esta Dirección a las cooperativas establecidas en la Provincia.

Volumen Físico

Se calcula en base al personal ocupado.

BIBLIOGRAFIA Y ORGANISMOS CONSULTADOS: Banco Central, Dirección de Estadística Provincial y Superintendencia de Seguros.

XII. OTROS SERVICIOS

Bajo esta denominación se incluyen los siguientes servicios:

- 1 - Servicios de Gobierno
- 2 - Servicios Públicos
- 3 - Servicios Personales

1) Servicios de Gobierno

Comprende los gastos en personal del gobierno provincial, municipal y nacional, dentro de la jurisdicción de la Provincia, excluidas las reparticiones que prestan servicios financieros o comerciales.

En cuanto a la información de reparticiones nacionales, que desempeñan su actividad en la Provincia, la proporcionan los respectivos ministerios. La búsqueda de estos datos ha demandado tiempo y esfuerzo, pues esta información no se halla centralizada, dando lugar a un trabajo de recopilación por parte del Departamento Contabilidad Económica.

Volumen Físico

Las series de ocupación de la administración provincial, municipal y nacional -en jurisdicción de la Provincia- son utilizadas para la estimación a precios constantes de la renta del Sector Gobierno.

2) Servicios Públicos

Comprende los siguientes servicios: a) electricidad; b) gas y c) obras sanitarias.

Para estos servicios las series utilizadas son: Personal Ocupado; Gastos en Personal; Ingresos y Egresos de Explotaciones. En el servicio de Obras Sanitarias, se ha logrado compilar y analizar los ingresos y egresos de los servicios prestados por Obras Sanitarias de la Nación y Obras Sanitarias de la Provincia en territorio Provincial por Partido, serie que se trata de completar para los restantes servicios públicos.

Volumen Físico

Las series de energía eléctrica suministrada, suministro de gas envasado por red y personal ocupado respectivamente, son las utilizadas para estimar el Volumen Físico de estas actividades.

3) Servicios Personales

Los servicios personales comprenden: a) Profesionales; b) Servicio Doméstico y c) Otras Actividades.

a) Profesionales

Incluye sólo los profesionales que no trabajen en relación de dependencia o que la mayor parte de su actividad la realizan en forma independiente: médicos, dentistas, parteras, escribanos, abogados, profesores y maestros de enseñanza privada.

Diversos indicadores sirven para la estimación de los ingresos por profesión; así el monto de las transacciones inmobiliarias, las retenciones en los colegios profesionales, compilaciones de mutuales y organismos gremiales, etc.

b) Servicio Doméstico

El número de personas ocupadas en el servicio doméstico figura en el Censo General de 1947.

Ante la imposibilidad de conocer la tendencia de la ocupación, se le asigna la de crecimiento de la población.

La información periodística referente a la demanda de servicio doméstico, es compilada para obtener: el número de personas pedidas dentro de cada modalidad de trabajo y la remuneración promedio.

De los periódicos locales se recompilan los datos del 1º a 15 de cada mes.

Como resultado del estudio de la demanda a través del tiempo, se ha modificado la composición de la ocupación censal. Las cifras que aporta el Censo de 1960, se están utilizando para chequeo de las estimaciones que actualmente se realizan.

En la actualidad se está llevando a cabo una investigación sobre ocupación del Servicio Doméstico en zonas pre-seleccionadas del partido de La Plata, para ir gradualmente extendiendo este trabajo al resto de la Provincia.

Comprende las actividades censadas como Prestación de Servicios: alojamiento, alimentación y refrigerio; aseo y cuidados personales; diversión y recreación; sanatorios y clínicas particulares; estaciones de servicio de automotores y varios.

Para la estimación del Valor Agregado por actividades, se toman las cifras de los Censos de Comercio de 1947, 1954 y 1963, en cuanto a ocupación, sueldos y salarios pagados e ingresos.

La carencia de información intercensal para estos sub-sectores es cada vez más evidente. Esta circunstancia hace que sea imperioso encarar investigaciones de tipo muestral que permitan contar con datos, a fin de poder afinar las estimaciones que actualmente se realizan.

Se han encarado trabajos especiales en los principales rubros componentes del Sector, lo que permitirá contar con indicadores más exactos de estas actividades.

Volumen Físico

Se asimila la prestación de estos servicios, a la del Sector Comercio para la tendencia del Índice del Volumen Físico.

**producto bruto interno,
al costo corriente de factores,
según sectores económicos,
por partido**

III - INFORMACION POR PARTIDO

Teniendo en cuenta que día a día se acrecienta la demanda de datos a niveles regionales con tendencia a requerirse para áreas cada vez menores, se incluye el Cálculo del Producto Bruto según Sectores Económico y por Partido, para el año 1969.

De la misma forma y para ofrecer un panorama más significativo, se publican las cifras que resultan de comparar el total del Producto con la población de cada partido.

PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO CORRIENTE DE FACTORES, SEGUN SECTORES ECONOMICOS, POR PARTIDO

AÑO 1969

	Total	Agricultura	Ganadería	Pesca	Minería	Industria	Construcciones	Comercio	Transporte	Comunicaciones	Vivienda y Finanzas	Otros Servicios
						miles	m \$ n					
TOTAL DE PROVINCIA	2.252.769.841	170.470.343	163.983.622	10.590.120	10.140.825	1.046.070.000	92.317.143	244.223.687	153.597.241	8.917.602	110.318.850	242.140.408
Núcleos de crecimiento	452.241.594	70.491.567	63.812.698	10.376.200	7.530.068	74.679.000	21.500.666	78.835.404	46.937.010	2.055.485	23.213.363	52.810.133
Polo Bahía Blanca	162.648.857	31.255.775	24.176.549	95.311	424.494	23.577.000	7.080.725	28.989.351	20.433.806	916.657	8.686.972	17.012.217
Eje Necochea-Quequén-Mar del Plata	152.488.838	23.994.374	11.207.520	10.277.606	897.564	18.139.000	12.102.779	29.526.643	12.798.073	825.030	8.245.534	24.474.715
Triángulo Azul-Olavarria-Tandil	137.103.899	15.241.418	28.428.629	3.283	6.208.010	32.933.000	2.317.162	20.319.410	13.705.131	313.798	6.280.857	11.323.201
Áreas de Dinámica Propia	1.675.885.564	81.976.759	54.891.584	205.978	2.588.143	958.659.000	69.145.536	148.317.046	96.470.812	6.469.749	80.326.638	176.834.319
Metropolitana Provincial	1.138.858.157	7.974.605	8.188.547	185.644	555.109	760.544.000	58.861.412	91.339.660	49.453.932	4.404.773	55.139.710	102.210.765
La Plata	170.311.002	12.823.959	4.199.691	2.330	263.966	59.982.000	3.812.696	13.456.725	23.958.991	857.946	9.045.914	41.906.784
Del Paraná	213.637.086	30.175.293	11.456.190	18.004	1.769.068	112.377.000	3.434.197	16.704.900	12.212.768	563.507	7.387.125	17.539.034
Central Pampeana	153.079.319	31.002.902	31.047.156	-	-	25.756.000	3.037.231	26.815.761	10.845.121	643.523	8.753.889	15.177.736
Áreas de Recuperación	124.642.683	18.002.017	45.279.340	7.942	22.614	12.732.000	1.670.941	17.071.237	10.189.419	392.368	6.778.849	12.495.956
Del Oeste	99.678.572	15.621.109	36.855.177	2.859	-	9.751.000	1.320.136	13.505.571	8.617.517	298.710	5.161.274	8.545.219
Del Salado	24.964.111	2.380.908	8.424.163	5.083	22.614	2.981.000	350.805	3.565.666	1.571.902	93.658	1.617.575	3.950.737

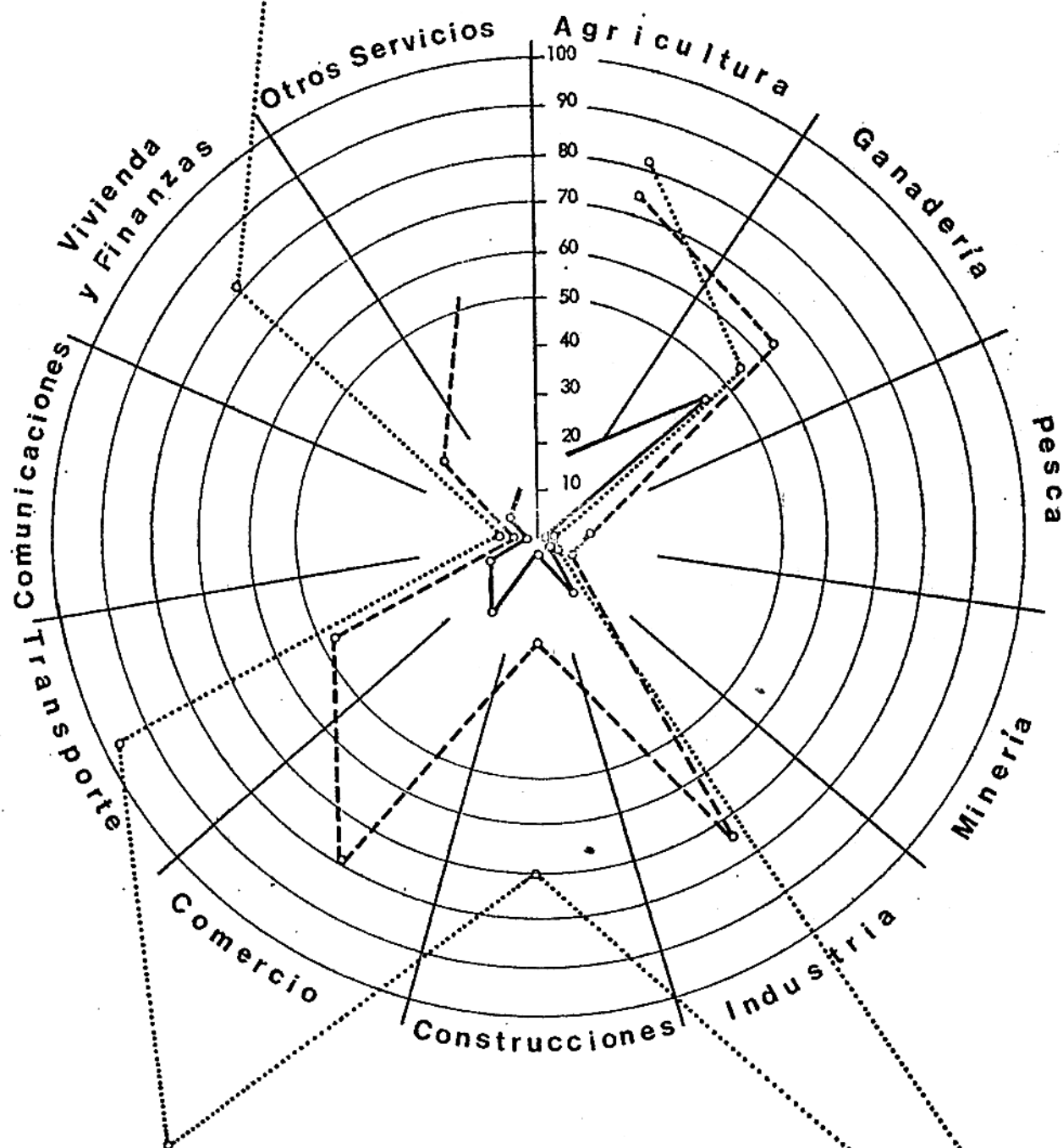
	Total	Agricultura	Ganadería	Pesca	Minería	Industria	Construcciones	Comercio	Transporte	Comunicaciones	Vivienda y Finanzas	Otros Servicios
						miles	m \$ n					
TOTAL POLO DE CRECIMIENTO BAHIA BLANCA	162.648.857	31.255.775	24.176.549	95.311	424.494	23.577.000	7.080.725	28.989.351	20.433.806	916.657	8.686.972	17.012.217
Adolfo Alsina	6.364.075	1.574.093	2.014.612	1.164	55.774	324.000	18.463	415.180	877.211	27.513	363.983	692.082
Bahía Blanca	59.396.529	1.188.168	905.046	64.600	406	13.452.000	5.889.834	15.947.806	9.883.629	539.470	3.449.972	8.075.598
Coronel Dorrego	7.520.707	2.306.514	1.622.856	-	37.115	356.000	147.707	1.123.429	686.294	24.585	437.162	779.045
Coronel Pringles	8.773.593	2.024.920	2.491.278	-	146.839	345.000	92.317	1.685.143	933.888	29.428	404.978	619.802
Coronel Rosales	5.985.615	528.838	327.621	-	37.724	2.552.000	46.159	561.714	315.694	45.246	603.413	967.206
Coronel Suárez	9.743.461	2.230.188	2.576.442	106	-	732.000	166.171	1.538.609	1.190.749	33.986	566.137	709.073
Guaminí	5.072.881	1.421.262	1.894.613	-	-	157.000	36.927	537.292	462.754	13.579	186.225	363.229
Patagones	6.371.722	2.532.058	1.563.612	7.519	10.344	127.000	175.403	488.447	660.277	21.884	271.038	514.140
Pellegrini	3.395.649	674.817	1.349.105	-	-	146.000	-	268.646	394.176	11.388	150.205	401.312
Puan	7.102.700	2.494.588	1.602.945	-	-	282.000	147.707	830.361	805.020	25.297	343.652	571.130
Saavedra	5.217.135	968.500	1.255.683	424	71.087	732.000	55.390	586.137	689.177	25.348	325.476	507.913
Saliqueló	1.913.686	403.177	423.193	-	-	146.000	46.159	170.957	256.342	6.625	183.403	277.830
Tomquist	5.039.081	1.766.941	1.244.149	-	56.079	262.000	36.927	634.982	493.156	11.821	177.758	355.258
Tres Arroyos	17.802.404	3.297.602	2.737.664	21.498	8.822	3.776.000	212.329	3.565.666	1.612.147	82.578	926.223	1.561.875
Villarino	12.949.619	7.844.109	2.167.730	-	304	188.000	9.232	634.982	1.173.292	17.909	297.347	616.714
TOTAL EJE NECOCHEA-QUEQUEN-MAR DEL PLATA	152.488.838	23.994.374	11.207.520	10.277.606	897.564	18.139.000	12.102.779	29.526.643	12.798.073	825.030	8.245.534	24.474.715
Balcarce	17.006.504	8.585.141	1.739.818	-	81.532	826.000	138.476	2.417.815	1.421.513	28.969	620.000	1.147.240
General Alvarado	7.461.276	3.190.454	575.068	-	1.622	408.000	563.135	732.671	485.728	23.311	472.190	1.009.097
General Lavalle	3.434.596	18.102	877.785	15.885	-	105.000	1.033.952	170.957	88.897	18.242	174.602	931.174
General Madariaga	5.811.189	588.938	1.303.068	-	406	220.000	1.061.647	1.025.739	443.109	12.738	320.127	835.417
General Pueyrredón	80.139.034	2.725.720	800.434	9.462.379	679.638	12.574.000	8.105.446	18.219.086	6.736.270	634.941	4.897.632	15.303.488
Lobería	11.623.134	4.480.533	2.029.683	-	32.856	910.000	304.647	1.807.255	912.570	15.821	421.912	707.857
Mar Chiquita	4.757.839	593.066	1.401.337	-	-	1.621.000	55.390	244.224	245.460	14.624	180.580	402.158
Necochea	17.803.241	2.183.406	1.571.010	799.342	101.510	1.297.000	821.623	4.005.268	2.140.088	69.326	950.692	3.853.976
San Cayetano	4.452.025	1.629.014	909.317	-	-	178.000	18.463	903.628	324.438	7.058	207.799	274.308
TOTAL TRIANGULO OLAVARRIA-TANDIL-AZUL	137.103.899	15.241.418	28.428.629	3.283	6.208.010	32.963.000	2.317.162	20.319.410	13.705.131	313.798	6.280.857	11.323.201
Ayacucho	6.848.437	509.336	3.225.113	-	-	429.000	129.244	1.074.584	605.806	11.975	342.075	521.304
Azul	15.476.866	1.699.048	3.136.787	-	281.104	1.747.000	636.988	3.638.933	922.901	44.594	1.015.174	2.354.337
Bolívar	10.465.599	2.121.922	2.602.284	-	-	722.000	138.476	2.149.168	1.048.485	22.878	672.525	987.861

	Total	Agricultura	Ganadería	Pesca	Minería	Industria	Construcciones	Comercio	Transporte	Comunicaciones	Vivienda y Finanzas	Otros Servicios
	m i l e s m \$ n											
General Lamadrid	5,327.570	1.435.055	2.235.140	-	-	115.000	36.927	610.559	263.291	12.687	199.667	419.244
Gonzales Chaves	5.602.780	1.530.963	1.273.491	3.283	-	167.000	73.854	1.318.808	443.759	12.969	269.125	509.528
Juárez	13.700.683	1.211.141	2.436.251	-	695.965	5.345.000	46.159	1.221.118	1.872.752	16.154	319.831	536.312
Laprida	3.847.714	774.834	1.260.764	-	-	128.000	46.159	805.938	268.560	7.491	168.048	387.920
Las Flores	5.434.487	562.945	1.653.327	-	-	638.000	55.390	1.001.317	404.350	19.311	402.156	697.691
Olavarría	37.275.698	1.546.279	3.824.767	-	3.891.541	16.235.000	563.135	2.955.107	4.450.874	72.078	1.059.996	2.676.921
Rauch	4.206.300	399.160	1.791.767	-	-	94.000	46.159	781.516	439.174	7.949	252.861	393.714
Tandil	25.879.645	2.905.601	3.328.588	-	1.339.400	7.270.000	535.439	4.542.561	2.860.247	78.680	1.416.661	1.602.468
Tapalqué	3.038.120	545.134	1.660.350	-	-	73.000	9.232	219.801	124.932	7.032	162.738	235.901
TOTAL AREA METROPOLITANA	1138.858.157	7.974.605	8.188.547	185.644	555.109	760.544.000	58.861.412	91.339.660	49.453.932	4404.773	55.139.710	102.210.765
Almirante Brown	14.537.054	359.467	108.942	-	-	5.178.000	2.114.062	1.709.566	459.574	105.835	1.779.295	2.722.313
Avellaneda	157.985.823	148.095	2.117	-	25.453	107.882.000	2.095.599	17.193.348	9.822.672	472.814	4.782.538	15.561.187
Berazategui	52.031.294	832.704	140.097	-	-	43.956.000	2.935.685	928.050	46.335	39.514	1.531.150	1.621.759
Cañuelas	4.846.791	246.646	1.882.304	-	-	879.000	55.390	634.982	198.886	18.981	338.008	592.594
Escobar	5.505.095	647.001	188.873	-	-	2.197.000	563.135	317.491	218.447	28.306	419.758	902.267
Esteban Echeverría	18.725.842	103.019	525.807	-	45.127	10.837.000	2.104.831	1.416.497	488.179	62.723	989.345	2.153.314
Florencio Varela	19.881.746	1.998.433	197.440	-	-	13.735.000	1.080.111	732.671	445.975	22.266	595.363	1.074.487
General Las Heras	2.662.565	117.458	1.211.565	-	-	166.000	36.927	537.292	159.309	7.949	140.829	285.236
General San Martín	91.912.828	8.551	3.548	-	22.208	65.170.000	2.474.099	7.033.642	3.215.304	264.981	4.117.439	9.603.056
General Sarmiento	27.325.681	560.016	112.091	-	27.380	15.398.000	2.686.429	2.588.771	916.794	171.215	2.069.786	2.795.199
Lanús	92.712.648	-	-	-	19.065	64.124.000	5.114.370	7.717.469	4.020.597	315.735	4.797.389	6.604.023
Lomas de Zamora	61.492.584	-	27.009	-	-	35.755.000	6.074.468	5.470.611	3.366.861	300.685	3.757.078	6.740.872
Marcos Paz	2.870.432	138.469	1.422.939	-	-	178.000	36.927	488.447	106.293	10.217	201.245	287.895
Matanza	104.814.570	250.742	272.095	-	134.062	78.570.000	2.464.868	7.644.201	1.982.674	335.530	5.044.149	8.116.249
Merlo	17.880.645	104.469	141.713	-	-	10.618.000	1.338.599	1.343.230	908.235	59.409	1.330.590	2.036.400
Moreno	12.647.435	195.709	269.191	-	43.707	6.705.000	1.864.806	1.001.317	342.346	30.571	793.070	1.401.718
Morón	100.278.903	26.517	2.524	-	-	64.637.000	8.317.775	6.935.953	4.629.633	398.620	4.746.725	10.584.156
Pilar	7.132.210	479.643	1.085.499	-	34.682	2.615.000	249.256	805.939	628.255	17.146	442.911	773.879
Quilmes	60.196.675	161.456	3.720	142.119	17.138	37.930.000	4.865.113	3.932.001	2.889.229	220.393	3.410.925	6.624.581
San Fernando	25.223.678	547.818	8.963	7.307	102.929	15.555.000	849.318	2.075.901	2.212.714	131.730	1.366.120	2.365.878
San Isidro	67.967.710	43.639	3.746	-	21.397	45.169.000	4.117.345	6.081.170	3.081.963	389.091	2.836.914	6.223.445
San Vicente	2.899.398	135.560	558.787	-	-	272.000	110.781	244.224	459.031	16.713	364.986	737.316
Tigre	30.942.761	864.303	15.812	36.218	21.296	22.145.000	1.200.123	1.538.609	875.838	76.688	1.730.368	2.438.506
Tres de Febrero	65.182.907	-	3.765	-	17.848	47.847.000	2.741.819	5.250.809	1.931.191	331.349	3.598.137	3.460.989
Vicente López	91.200.882	4.890	-	-	-	63.026.000	3.369.576	7.717.469	6.047.597	576.312	3.955.592	6.503.446

	Total	Agricultura	Ganadería	Pesca	Minería	Industria	Construcciones	Comercio	Transporte	Comunicaciones	Vivienda y Finanzas	Otros Servicios
						m i l e s	m \$ n					
TOTAL AREA LA PLATA	170.311.002	12.823.959	4.199.691	2.330	263.966	59.982.000	3.812.696	13.456.725	23.958.991	857.946	9.045.914	41.906.784
Berisso	13.165.919	550.983	63.967	-	-	8.620.000	184.634	488.447	195.816	36.004	637.776	2.388.292
Brandsen	5.594.710	164.126	1.312.860	-	-	2.385.000	120.012	708.249	271.736	12.331	206.555	413.841
Ensenada	37.106.835	9.027	21.600	2.330	-	25.786.000	147.706	928.050	8.049.357	25.274	406.195	1.731.296
La Plata	104.540.236	11.645.619	828.066	-	117.431	17.867.000	3.231.100	11.087.755	14.828.767	766.325	7.474.888	36.693.285
Magdalena	9.903.302	454.204	1.973.198	-	146.535	5.324.000	129.244	244.224	613.315	18.012	320.500	680.070
TOTAL AREA DEL PARANA	213.637.086	30.175.293	11.456.190	18.004	1.769.068	112.377.000	3.434.197	16.704.900	12.212.768	563.507	7.387.125	17.539.034
Baradero	9.137.050	2.290.848	659.165	1.271	176.755	3.724.000	110.781	561.714	510.703	30.038	402.156	669.619
Bartolomé Mitre	7.651.035	2.586.365	647.258	-	-	1.140.000	295.415	1.269.963	569.525	16.790	393.690	732.029
Campana	49.366.079	293.543	368.752	424	870.590	40.933.000	766.232	781.516	3.378.973	27.413	487.638	1.457.998
Capitán Sarmiento	4.055.517	1.221.331	713.164	-	-	303.000	64.622	976.895	269.226	12.356	202.155	292.768
Exaltación de la Cruz	4.069.430	559.200	1.203.983	-	-	1.318.000	18.463	268.646	220.266	11.846	179.337	289.689
General Rodríguez	5.068.316	102.284	809.371	-	-	1.455.000	147.707	317.491	142.322	16.177	318.921	1.519.043
Luján	14.213.547	855.477	1.559.318	-	3.448	6.642.000	406.195	1.514.187	662.564	71.312	726.035	1.773.011
Pergamino	23.231.759	6.048.585	1.682.410	-	-	4.571.000	784.696	4.396.026	1.726.992	140.095	1.377.257	2.504.698
Ramallo	35.836.580	2.923.126	365.715	1.271	-	30.577.000	64.622	634.982	560.909	16.203	290.124	402.628
San Andrés de Giles	3.895.094	457.496	1.320.837	-	-	396.000	46.159	634.982	354.839	16.585	287.302	380.894
San Antonio de Areco	5.481.611	1.348.062	860.768	-	-	931.000	83.085	1.147.851	362.413	13.630	276.013	458.789
San Nicolás	18.833.656	3.146.311	273.355	3.071	59.121	5.858.000	129.244	1.807.255	2.017.660	100.640	1.034.288	4.404.711
San Pedro	12.268.536	6.845.285	435.824	8.578	181.217	1.203.000	129.244	976.895	754.617	37.756	630.621	1.065.499
Zárate	20.528.876	1.497.380	556.270	3.389	477.937	13.086.000	387.732	1.416.497	681.759	52.666	781.588	1.587.658
TOTAL AREA CENTRAL PAMPEANA	153.079.319	31.002.902	31.047.156	-	-	25.756.000	3.037.231	26.815.761	10.845.121	643.523	8.753.889	15.177.736
Alberti	4.004.813	1.223.714	961.140	-	-	261.000	64.622	512.870	379.271	10.089	208.134	383.973
Bragado	8.918.198	1.844.767	1.566.047	-	-	1.255.000	203.096	1.611.876	740.470	44.049	640.534	1.012.359
Carmen de Areco	3.826.025	869.899	1.167.448	-	-	628.000	55.390	439.603	176.689	11.821	172.449	304.726
Colón	5.034.425	1.696.527	559.615	-	-	513.000	73.854	757.093	633.200	18.650	301.287	481.199
Chacabuco	12.092.606	3.289.962	2.814.162	-	-	1.904.000	147.707	1.611.876	631.574	31.590	655.685	1.006.050
Chivilcoy	16.538.539	2.378.652	2.893.647	-	-	2.898.000	461.586	4.420.449	893.790	65.659	939.496	1.587.260
General Alvear	2.874.532	528.568	1.256.211	-	-	84.000	9.232	366.336	207.076	7.058	131.453	284.593
General Arenales	5.663.727	2.016.351	927.660	-	-	439.000	9.232	659.404	864.116	13.579	304.610	429.775
General Paz	2.854.131	337.263	1.218.621	-	-	199.000	64.622	415.180	137.721	9.630	172.449	299.645
Junín	19.017.971	2.272.700	1.786.278	-	-	4.519.000	1.080.111	4.469.293	1.187.303	79.261	1.233.044	2.390.981
Lobos	7.712.996	453.138	2.376.674	-	-	1.736.000	129.244	1.367.653	457.291	19.311	474.436	699.249

	Total	Agricultura	Ganadería	Pesca	Minería	Industria	Construcciones	Comercio	Transporte	Comunicaciones	Vivienda y Finanzas	Otros Servicios
						m i l e s	m \$ n					
Mercedes	14.432.008	1.408.039	1.752.444	-	-	5.691.000	64.622	1.929.367	580.856	208.015	881.649	1.916.016
Monte	3.895.857	415.328	1.539.737	-	-	628.000	120.012	439.603	151.121	7.924	215.932	378.200
Navarro	4.702.996	523.054	2.109.256	-	-	732.000	18.463	390.758	363.413	10.547	244.276	311.229
Rojas	8.447.097	2.760.276	1.426.938	-	-	1.004.000	92.317	1.440.920	709.093	19.821	405.038	588.694
Roque Pérez	2.469.689	575.875	662.681	-	-	126.000	18.463	464.025	186.278	4.433	180.580	251.354
Saladillo	5.991.496	1.517.796	1.142.194	-	-	377.000	92.317	1.099.007	495.511	17.961	407.800	841.910
Salto	9.906.551	3.897.214	914.562	-	-	983.000	184.634	1.929.367	921.277	19.337	413.110	644.050
Suipacha	3.797.268	540.059	1.792.183	-	-	586.000	18.463	341.913	174.197	9.604	121.742	213.107
Veinticinco de Mayo	10.898.394	2.453.720	2.179.658	-	-	1.193.000	129.244	2.149.168	954.874	35.184	650.185	1.153.361
TOTAL AREA DEL OESTE	99.678.572	15.621.109	36.855.177	2.859	-	9.751.000	1.320.136	13.505.571	8.617.517	298.710	5.161.274	8.545.219
Carlos Casares	7.005.039	1.353.709	2.451.525	-	-	784.000	83.085	928.050	464.632	18.827	354.273	566.938
Carlos Tejedor	6.252.071	939.125	2.766.881	-	-	335.000	36.927	1.050.162	447.293	14.497	259.749	402.437
Daïreaux	4.328.641	833.925	1.577.659	2.859	-	241.000	36.927	610.559	435.074	7.872	232.196	350.570
General Pinto	8.257.005	1.159.786	4.105.085	-	-	1.025.000	46.159	586.137	519.495	14.955	302.323	498.065
General Viamonte	5.454.478	1.263.801	1.560.077	-	-	241.000	46.159	805.938	734.468	13.095	325.476	464.464
General Villegas	11.193.257	1.224.225	5.457.723	-	-	1.266.000	55.390	952.474	1.053.136	28.075	428.915	727.319
Hipólito Yrigoyen	2.855.412	668.534	844.345	-	-	168.000	73.854	293.068	394.856	7.516	142.407	262.832
Leandro N. Alem	5.960.816	803.105	2.568.840	-	-	544.000	46.159	659.404	571.475	20.636	322.319	424.878
Lincoln	11.643.302	1.407.422	4.112.718	-	-	1.423.000	129.244	1.611.876	1.143.723	38.060	685.915	1.091.344
Nueve de Julio	12.120.749	2.114.551	3.163.066	-	-	1.224.000	341.573	2.198.013	1.087.247	50.164	752.029	1.190.106
Pehuajó	9.847.605	1.461.363	2.824.047	-	-	879.000	175.403	1.978.212	739.692	41.271	610.531	1.138.086
Rivadavia	5.231.754	922.218	1.856.236	-	-	397.000	18.463	708.249	553.603	13.145	236.597	526.243
Trenque Lauquen	9.528.443	1.469.345	3.566.975	-	-	1.224.000	230.793	1.123.429	472.823	30.597	508.544	901.937
TOTAL AREA DEL SALADO	24.964.111	2.380.908	8.424.163	5.083	22.614	2.981.000	350.805	3.565.666	1.571.902	93.658	1.617.575	3.950.737
Castelli	2.080.606	270.524	794.209	1.059	22.614	126.000	9.232	341.913	158.671	7.058	131.120	218.206
Chascomús	8.823.714	578.486	2.598.185	4.024	-	1.987.000	101.549	1.269.963	459.983	28.129	517.585	1.278.810
Dolores	4.352.698	424.755	641.791	-	-	523.000	83.085	708.249	333.497	31.134	418.086	1.189.101
General Belgrano	3.458.698	709.581	855.192	-	-	167.000	83.085	610.559	265.125	10.140	243.150	514.866
General Guido	1.310.914	102.528	886.831	-	-	21.000	-	48.845	70.404	4.815	61.661	114.830
Maipú	2.664.854	153.152	1.090.851	-	-	116.000	64.622	390.758	214.307	9.325	180.246	445.593
Pila	1.518.838	131.936	1.062.869	-	-	31.000	9.232	73.267	51.947	2.191	51.950	104.446
Tordillo	753.789	9.946	494.235	-	-	10.000	-	122.112	17.968	866	13.777	84.885

PRODUCTO BRUTO INTERNO, AL COSTO CORRIENTE
DE FACTORES SEGUN SECTORES ECONOMICOS
POR AREAS.



- Núcleos de Crecimiento
- Areas de Dinámica Propia
- Areas de Recuperación

Escala: en miles de millones de m\$

PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO CORRIENTE DE FACTORES, POR HABITANTE

AÑO 1969

	Producto Bruto Interno	Población	Por habitante
	miles m\$u		miles m\$u
TOTAL DE PROVINCIA	2.252.769.841	8.671.164	257
<u>Núcleos de crecimiento</u>	452.241.594	1.343.424	337
Polo Bahía Blanca	162.648.857	498.652	326
Eje Necochea-Quequén-M. del Plata	152.488.838	501.133	304
Triángulo Azul-Olavarría-Tandil	137.103.899	343.639	399
<u>Áreas de Dinámica Propia</u>	1.675.885.564	6.977.677	240
Metropolitana Provincial	1.138.858.157	5.495.928	207
La Plata	170.311.002	530.218	321
Del Paraná	213.637.086	481.574	444
Central Pampeana	153.079.319	469.957	326
<u>Áreas de Recuperación</u>	124.642.683	350.063	356
Del Oeste	99.678.572	269.367	370
Del Salado	24.964.111	80.696	309
TOTAL POLO DE CRECIMIENTO BAHIA BLANCA	162.648.857	498.652	326
Adolfo Alsina	6.364.075	20.104	317
Bahía Blanca	59.396.529	188.955	314
Coronel Dorrego	7.520.707	20.639	364
Coronel Pringles	8.773.593	21.238	413
Coronel Rosales	5.985.615	54.349	110
Coronel Suárez	9.743.461	30.472	320
Guaminí	5.072.881	11.850	428
Patagones	6.371.722	16.939	376
Pellegrini	3.395.649	10.977	309
Puan	7.102.700	18.330	387
Saavedra	5.217.135	16.891	309
Salliqueló	1.913.686	6.043	317
Tomquist	5.039.081	10.160	496
Tres Arroyos	17.802.404	51.555	345
Villarino	12.949.619	20.150	643
TOTAL EJE NECOCHEA-QUEQUEN MAR DEL PLATA	152.488.838	501.133	304
Balcarce	17.006.504	33.446	508
General Alvarado	7.461.276	21.575	346
General Lavalle	3.434.596	14.395	239
General Madariaga	5.811.189	20.246	287
General Pueyrredón	80.139.034	313.236	256
Lobería	11.623.134	28.130	413
Mar Chiquita	4.757.839	10.292	462
Necochea	17.803.241	50.360	353
San Cayetano	4.452.025	9.453	471

	Producto Bruto Interno	Población	Por habitante
	miles m\$		miles m\$
TOTAL TRIANGULO OLAVARRIA TANDIL - AZUL	137.103.899	343.639	399
Ayacucho	6.848.437	17.584	389
Azul	15.476.866	50.176	308
Bolívar	10.465.599	32.704	320
General Lamadrid	5.327.570	10.335	515
Gonzales Chaves	5.602.780	13.060	429
Juárez	13.700.683	20.875	656
Laprida	3.847.714	8.929	431
Las Flores	5.434.487	20.342	267
Olavarría	37.275.698	72.287	516
Raugh	4.206.300	12.961	325
Tandil	25.879.645	75.898	341
Tapalqué	3.038.120	8.488	358
TOTAL AREA DINAMICA PROPIA METROPOLITANA PROVINCIAL	1.138.858.157	5.495.928	207
Almirante Brown	14.537.054	243.147	60
Avellaneda	157.985.823	330.275	478
Berazategui	52.031.294	126.720	411
Cañuelas	4.846.791	21.185	229
Escobar	5.505.095	45.162	122
Esteban Echeverría	18.725.842	108.854	172
Florencio Varela	19.881.746	96.893	205
General Las Heras	2.662.565	7.382	361
General San Martín	91.912.828	355.116	259
General Sarmiento	27.325.681	309.689	88
Lanús	92.712.648	447.302	207
Lomas de Zamora	61.492.584	405.134	152
Marcos Paz	2.870.432	14.703	195
Matanza	104.814.570	656.031	160
Merlo	17.880.645	186.197	96
Moreno	12.647.435	112.017	113
Morón	100.278.903	483.075	208
Pilar	7.132.210	47.234	151
Quilmes	60.196.675	350.453	172
San Fernando	25.223.678	117.397	215
San Isidro	67.967.710	246.778	275
San Vicente	2.899.398	38.600	75
Tigre	30.942.761	150.767	205
Tres de Febrero	65.182.907	313.260	208
Vicente López	91.200.882	282.557	323
TOTAL AREA LA PLATA	170.311.002	530.218	321
Berisso	13.165.919	58.378	226
Brandsen	5.594.710	12.415	451
Ensenada	37.106.835	38.736	958
La Plata	104.540.236	400.583	261
Magdalena	9.903.302	20.106	493
TOTAL AREA DEL PARANA	213.637.086	481.574	444
Baradero	9.137.050	21.075	434
Bartolomé Mitre	7.651.035	19.242	398
Campana	49.366.079	43.527	1.134
Capitán Sarmiento	4.055.517	9.397	432
Exaltación de la Cruz	4.069.430	10.507	387
General Rodríguez	5.068.316	23.420	216
Luján	14.213.547	58.386	243
Pergamino	23.231.759	72.705	319
Ramallo	35.836.580	18.210	1.968

	Producto Bruto Interno	Población	Por habitante
	miles m\$		miles m\$
San Andrés de Giles	3.895.094	15.314	254
San Antonio de Areco	5.481.611	14.175	387
San Nicolás	18.833.656	81.375	231
San Pedro	12.268.536	33.778	363
Zárate	20.528.876	60.463	339
TOTAL AREA DE DINAMICA PROPIA CENTRAL PAMPEANA	153.079.319	469.957	326
Alberti	4.004.813	10.989	364
Bragado	8.918.198	34.253	260
Carmen de Areco	3.826.025	9.810	390
Colón	5.034.425	15.567	323
Chacabuco	12.092.606	37.783	320
Chivilcoy	16.538.539	49.854	332
General Alvear	2.874.532	7.861	366
General Arenales	5.663.727	14.846	381
General Paz	2.854.131	8.367	341
Junín	19.017.971	69.015	276
Lobos	7.712.996	25.827	299
Mercedes	14.432.008	46.593	310
Monte	3.895.857	11.095	351
Navarro	4.702.996	12.338	381
Rojas	8.447.097	20.510	412
Roque Pérez	2.469.689	8.954	276
Saladillo	5.991.496	23.037	260
Salto	9.906.551	22.412	442
Sulpacha	3.797.268	7.187	528
Veinticinco de Mayo	10.898.394	33.659	324
TOTAL AREA DEL OESTE	99.678.572	269.367	370
Carlos Casares	7.005.039	19.100	367
Carlos Tejedor	6.252.071	12.334	507
Daireaux	4.328.641	12.050	359
General Pinto	8.257.005	16.880	489
General Viamonte	5.454.478	16.062	340
General Villegas	11.193.257	24.333	460
Hipólito Yrigoyen	2.855.412	8.136	351
Leandro N. Alem	5.960.816	14.565	409
Lincoln	11.643.302	34.901	334
Nueve de Julio	12.120.749	37.985	319
Pehuajó	9.847.605	33.314	296
Rivadavia	5.231.754	11.943	438
Trenque Lauquen	9.528.443	27.764	343
TOTAL AREA DEL SALADO	24.964.111	80.696	309
Castelli	2.080.606	6.083	342
Chascomús	8.823.714	25.630	344
Dolores	4.352.698	20.364	214
General Belgrano	3.458.698	11.230	308
General Guido	1.310.914	3.582	366
Maipú	2.664.854	8.916	299
Pila	1.518.838	3.199	475
Tordillo	753.789	1.692	445

INDICE

	Pág.
CAPITULO I.- CUADROS GENERALES	4
Indice de Volumen Físico de la producción, según sec- tores económicos	6
Participación porcentual de la Provincia en el Produc- to Bruto Interno Nacional, al costo constante	7
Precios Implícitos en el Producto Bruto Sectorial	8
 CAPITULO II.- METODOLOGIA	
Agricultura	10
Ganadería	13
Pesca	16
Minería	16
Industria Manufacturera	17
Construcciones	17
Comercio, Transporte y Comunicaciones	19
Vivienda y Finanzas	20
Otros Servicios	21
 CAPITULO III.- INFORMACION POR PARTIDO	
Producto Bruto Interno al costo corriente de factores, según sectores económicos, por partido	27
Producto Bruto Interno por habitante	32



Impreso en la Dirección de Estadística

La Plata, 7 de octubre de 1971